

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES**  
**SEDE ECUADOR**  
**DEPARTAMENTO DE DESARROLLO, AMBIENTE Y TERRITORIO**  
**CONVOCATORIA 2012-2014**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN ECONOMÍA Y**  
**GESTIÓN EMPRESARIAL**

**LECCIONES DE LAS PRÁCTICAS ECONÓMICAS DE LAS COMUNIDADES**  
**INDÍGENAS ANDINO-AMAZÓNICAS PARA SER APLICADAS EN LAS PYMES**

**ERIKA ALEXANDRA DONOSO RÍOS**

**NOVIEMBRE 2014**

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES  
SEDE ECUADOR  
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO, AMBIENTE Y TERRITORIO  
CONVOCATORIA 2012-2014**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN ECONOMÍA Y  
GESTIÓN EMPRESARIAL**

**LECCIONES DE LAS PRÁCTICAS ECONÓMICAS DE LAS COMUNIDADES  
INDÍGENAS ANDINO-AMAZÓNICAS PARA SER APLICADAS EN LAS PYMES**

**ERIKA ALEXANDRA DONOSO RÍOS**

**ASESOR DE TESIS: ALBERTO ACOSTA  
LECTORES: ROBERTA CURIAZI Y JUAN JOSÉ RUIZ**

**QUITO, NOVIEMBRE 2014**

## **DEDICATORIA**

Dedico esta tesis a los habitantes de las comunidades indígenas del Ecuador, ya que su forma de vida me inspiró para el desarrollo de ésta investigación, y sobretodo, me inspiró en mi vida personal, enseñándome que es posible un mundo mejor.

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a las comunidades de Monjas Tunshi y Santa Bárbara de Cotacachi, a sus dirigentes y comuneros quienes me abrieron las puertas de su casa y de sus corazones para enseñarme sus principios de vida y el grandioso valor de su cultura.

Agradezco a FLACSO, sede Ecuador, por haberme otorgado la oportunidad de realizar mi maestría como becaria, ya que ha sido una experiencia enriquecedora desde el punto de vista académico y personal.

Agradezco a Alberto Acosta, quién desde las aulas me enseñó que existen alternativas, que no todo está establecido, y que hay lugares, en dónde la vida resulta ser más justa que en la que vivimos

Agradezco a mi familia y a Kike, ellos son quienes me acompañaron y apoyaron día a día durante este trabajo y durante mi vida.

## ÍNDICE

<b>Contenido</b>	<b>Páginas</b>
RESUMEN.....	8
CAPÍTULO I.....	10
MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO .....	10
Estudios similares previos .....	10
Objetivo General.....	12
Objetivos Específicos .....	12
Neoliberalismo – Capitalismo.....	12
La situación de América Latina .....	16
Economía social y solidaria .....	17
Definición y características .....	18
Economía social y solidaria en Ecuador .....	21
Instituciones de economía social y solidaria .....	22
Buen Vivir - <i>Sumak Kawsay</i> .....	23
Definición del buen vivir.....	24
Instituciones del buen vivir .....	25
Metodología .....	27
CAPÍTULO II.....	29
CULTURA Y PRÁCTICAS ECONÓMICAS DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS. 29	
Cosmovisión indígena andino-amazónica .....	29
Economía indígena andino-amazónica .....	32
Principios económicos comunitarios.....	34
Actividades productivas indígenas.....	36
Trabajo comunitario y prácticas solidarias.....	38
Los pueblos indígenas y su relación con la economía social y solidaria .....	39
CAPÍTULO III .....	41

ESTUDIOS DE CASO DE LA ECONOMÍA INDÍGENA .....	41
Comunidad de Santa Bárbara de Cotacachi.....	41
Cosmovisión indígena.....	42
Economía indígena.....	45
Principios económicos y trabajo comunitario .....	46
Agricultura .....	48
La Unión de Organizaciones Campesinas e Indígenas de Cotacachi (UNORCAC) ....	50
Conservación de su cultura .....	52
Comunidad de Monjas Tunshi.....	54
Cosmovisión indígena.....	54
La asamblea comunal y la toma de decisiones.....	56
Economía Indígena.....	57
Agricultura .....	61
Las ferias .....	62
Comunidad de Sarayacu .....	63
Cosmovisión indígena.....	64
Economía indígena.....	65
CAPÍTULO IV .....	68
REDEFINIENDO EL CONCEPTO Y MANEJO DE PYMES DESDE LA PERSPECTIVA ECONÓMICA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS ANDINO-AMAZÓNICOS.....	68
Las pymes .....	68
Experiencias de pymes comunitarias.....	69
Empresa comunitaria vs. empresa capitalista .....	72
Un concepto empresarial de la pyme basado en la economía indígena.....	72
Los principios comunitarios aplicados en la pyme.....	73
Relaciones interpersonales y toma de decisiones dentro de la pyme desde la lógica indígena.....	75
El trabajo comunitario y las pymes.....	76

CAPÍTULO V .....	84
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	84
Bibliografía.....	88
Lista de entrevistado/as .....	93
ANEXOS .....	95

### ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Comparación empresa comunitaria y capitalista.....	72
Tabla 2: La minga.....	76
Tabla 3: El ranti ranti o presta manos.....	79
Tabla 4: El trueque.....	80
Tabla 5: La uyanza.....	81
Tabla 6: La chuckchina.....	82

### ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Ubicación de la economía social y solidaria.....	19
Gráfico 2: Mapa parroquial del cantón Cotacachi.....	99
Gráfico 3: Organigrama de la UNORCAC.....	101
Gráfico 4: Mapa parroquial del cantón Riobamba.....	102
Gráfico 5: Mapa parroquial del cantón Pastaza.....	103

## **RESUMEN**

El sistema económico actual potencia los intereses individuales a partir de una visión de acumulación egoísta, donde unos crecen a costa de otros. Sus implicaciones negativas han afectado también a empresarios de Latinoamérica, particularmente medianos y pequeños, quienes se encuentran en una posición débil de competitividad frente al mercado internacional y aún casa adentro. Entre estos países, Ecuador no es una excepción, la concentración y las prácticas monopólicas y oligopólicas son parte de su realidad.

En este contexto, el mundo empresarial de la región se ha desenvuelto en medio de políticas económicas insuficientes para aprovechar sus capacidades productivas, y sus prácticas han estado influenciadas por teorías importadas, pertenecientes a realidades ajenas a la nuestra, lo que ha impedido desarrollar un sistema empresarial sustentado en nuestras culturas.

Resulta interesante entonces reconocer que en estas tierras existen memorias, experiencias y prácticas de sujetos comunitarios con estilos de vida no inspirados en el tradicional concepto de desarrollo y de progreso, entendidos como la acumulación ilimitada y permanente de riquezas. Y posteriormente, impulsar la recuperación de dichas prácticas y vivencias de las comunidades indígenas, asumiéndolas tal como son, sin llegar a idealizarlas, para que, a partir de estas se puedan plantear alternativas para la organización interna de las pymes y sus relaciones de cooperación y asociatividad.

Para exponer lo mencionado, esta investigación se desarrolla en cuatro capítulos, más conclusiones y recomendaciones. El primer capítulo contiene el marco teórico y metodológico del cual parte la tesis. En lo que respecta a la teoría, se desarrolla de la siguiente manera: 1) contextualización histórica y teórica del neoliberalismo y del capitalismo y su situación en los países de América Latina; 2) una descripción conceptual y las características principales de la economía social y solidaria y su institucionalización en el Ecuador; 3) una síntesis del buen vivir y su institucionalización en el país.

El capítulo segundo hace una revisión bibliográfica de la cultura y economía de los pueblos ancestrales de América Latina, en especial los del Ecuador. En esta sección se trata

con énfasis las relaciones y principios económicos, y el trabajo comunitario de los indígenas, enseñándonos una forma alternativa de vida y de hacer economía. Posteriormente, el capítulo tercero pretende conocer desde la práctica lo que se investigó en el capítulo anterior. Es así que a través de estudios de caso de tres comunidades indígenas andinas y amazónica podemos entender las motivaciones de su actuar y a la vez rescatar testimonios valiosos respecto a la sabiduría ancestral.

El capítulo cuarto nos introduce al mundo de las pymes, luego de realizar una breve descripción de éstas, las contextualizamos bajo los principios y prácticas económicas comunitarias, para presentar alternativas valiosas para su organización interna y la asociatividad, con el fin de buscar un sistema empresarial que busque beneficios comunes. Finalmente se incluyen conclusiones y recomendaciones surgidas durante toda la investigación.

## **CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO**

### **Planteamiento del problema**

Ecuador y otros países de América Latina se mantienen catalogados a nivel mundial como países “subdesarrollados”. Una de las razones que explicaría su lento proceso de desarrollo es la imposición de modelos económicos promovidos por un régimen capitalista que configura intereses individualistas por sobre los colectivos. Nuestro país ha recurrido constantemente a sus dictámenes, a pesar de que sus orígenes evidencian una dinámica distinta, sustentada sobre principios y relaciones comunitarias, solidarias y recíprocas, las cuales han sido desvalorizadas.

Por lo tanto, acercándonos a las prácticas y experiencias en el ámbito de las relaciones sociales y económicas del mundo indígena andino-amazónico, resulta motivador hacer una lectura de dicha realidad, con el fin de repensar en un manejo económico e inclusive empresarial.

### **Estudios similares previos**

Los estudios realizados sobre los pueblos indígenas relacionados a su realidad económica no son muy amplios. Es hace poco tiempo que este tema empezó a tomar especial interés, principalmente por la crisis y debilitamientos del sistema capitalista.

Algunos estudios realizados, especialmente en el ámbito académico, plantean el rescate de las prácticas indígenas como medio para lograr relaciones sociales más justas. Este material sirvió de base para esta investigación, la cual, a la vez, constituye una propuesta nueva al formular aplicaciones prácticas de los principios indígenas a la realidad empresarial de las Pymes.

Entre estos podemos nombrar al trabajo “La reciprocidad en el mundo andino: el caso del pueblo de Otavalo” publicado en el año 2004 por los investigadores Luz María de la Torre y Carlos Sandoval. Esta investigación constituye un aporte importante al tema de

las relaciones y tradiciones del pueblo andino, de las cuales se rescatan principios como la reciprocidad y equidad, y a partir de estos, se plantea la búsqueda de alternativas que permitan superar el modelo económico capitalista, el mismo que ha minimizado las prácticas colectivas. El estudio concluye que los valores andinos son válidos en el mundo actual, y hace mención que los empresarios deberían integrarlos a sus prácticas empresariales para crear relaciones sociales más justas y no solamente el mero afán de lucro (De la Torre y Sandoval, 2004).

Adicionalmente, el libro “Producir para vivir” de Boaventura De Souza Santos hace una fuerte crítica al sistema capitalista y a la globalización, debido a la marginación que han causado a los pueblos indígenas. El autor propone la búsqueda de alternativas de producción basadas en una integración cultural, social, política y de apoyo (Santos, 2011).

En el libro “Empresas de producción social: instrumento para el socialismo del siglo XXI” de los autores Haiman el Troudi y Juan Carlos Monedero, publicado en el 2006, se describe a empresas con características fraternales, enfocadas en el bienestar colectivo, la solidaridad, la inclusión y trabajo digno. Se dedica un capítulo del libro a los pueblos indígenas, aludiendo que son comunidades que mantienen sus principios ancestrales de convivencia con la Naturaleza. Como conclusión se señala que la organización social de los indígenas deberían ser aplicados a las empresas de producción social (El Troudi y Monedero, 2006).

En el mismo sentido, los postulados del *sumak kawsay* o buen vivir rescatan las tradiciones de los pueblos ancestrales en la construcción de una sociedad más justa. Entre los autores que más han estudiado este tema mencionamos a Alberto Acosta, quien en su libro “El Buen Vivir, *Sumak Kawsay*: una oportunidad para imaginar otros mundos”, señala que para hablar del buen vivir “hay que recurrir a las experiencias, visiones y propuestas de aquellos pueblos, dentro y fuera del mundo andino-amazónico, empeñados en vivir en armonía entre sí y con la Naturaleza” (Acosta, 2012a). El autor realiza un debate sobre los logros alcanzados por el país y el camino faltante, luego de que la Asamblea Constituyente del 2008 incluyó en su cuerpo legal esta propuesta.

Finalmente, el artículo de Francisco Durand "El vuelo de los cóndores: despliegues etnonacionalistas y temores empresariales" publicado por la Revista Nueva Sociedad en el año 2006, analiza el surgimiento de movimientos y liderazgos de masas en los países andinos luego del predominio neoliberal, los cuales apelan a la tradición andina con acentuado nacionalismo y anti elitismo. Para Durand, estos movimientos son un desafío para los grandes empresarios y corporaciones a las cuales los indígenas perciben como una clase excesivamente privilegiada, foránea y concentrada en la explotación de la Naturaleza. Estos grupos se benefician mientras el resto vive en condiciones precarias y de informalidad. Las iniciativas planteadas aún tienen una fuerte dosis de espontaneidad, sin embargo, Durand añade que las elites económicas deberían preocuparse y entablar negociaciones con estos movimientos (Durand, 2006).

### **Objetivo General**

Conocer los principios y prácticas económicas del mundo indígena andino-amazónico del Ecuador, y a partir de éstos, pensar en un marco conceptual apropiado y formas alternativas de organización tanto intra como inter empresarial para el manejo del sector de las Pymes.

### **Objetivos Específicos**

- Rescatar los valores y formas económicas fundamentales del mundo indígena andino-amazónico y su relación con los planteamientos del buen vivir y de la economía social y solidaria.
- Realizar una propuesta alternativa de organización interna, cooperación y asociatividad de las PyMEs en base a la economía indígena.

### **Neoliberalismo – Capitalismo**

El paradigma neoliberal y el sistema económico capitalista se han configurado tras un proceso histórico. Éstos se ha instrumentado a través de organismos multilaterales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, a manera de recetas que los países

hegemónicos (para este análisis denominaremos *occidente* al grupo en mención) implantan al resto, que ellos denominan “tercermundistas”.

A continuación, describiré algunas escuelas económicas de las que se deriva el capitalismo. Éstas promueven los intereses individualistas, lo cual constituye la principal crítica que abordo en mi investigación.

Partimos de la idea liberal en el contexto de la Economía Clásica. Uno de los autores más destacados de esta corriente de pensamiento es Adam Smith (1723-1790), quien en su obra "Ensayo sobre la riqueza de las naciones" realiza una fuerte crítica a la intervención del Estado en el mercado, aludiendo que éste se regula sólo, e interpreta éste hecho como la mediación de una *mano invisible* (Smith, 1776). Junto a otros autores de esta corriente, se configuró un período en el que se concebía un libre mercado auto-regulado, el cual solucionaba automáticamente los conflictos existentes en la sociedad. Con estas teorías se propicia una libertad individual sin restricciones, y se señala un vínculo estrecho y recíproco entre libertad económica y política, lo cual constituía el autoritarismo.

Surgen distintos enfoques alrededor de la economía clásica, los cuales se debilitan tras la crisis económica desatada en los Estados Unidos en el año 1929. Esta crisis deja en la ruina a cientos de personas y pone en la mira a los defensores del libre mercado. En medio de esta problemática, gana interés los enunciados de John Maynard Keynes (1883-1946), quién plantea como solución para salir de la crisis, una mayor intervención del Estado. Según Keynes, esta intervención iba encaminada por un lado, a frenar la desocupación y la insuficiencia de la demanda, y por otro, a regular la competencia, el desequilibrio y la distribución para evitar futuras crisis (Pacheco Prado, 2013: 63).

Siguiendo estas premisas, Estados Unidos se configura como potencia hegemónica hasta los años setenta. Sin embargo, su economía su debilita, entre otras razones, por la crisis de los petrodólares en 1974, y porque entra en un estado de estanflación, lo cual significa estancamiento económico acompañado de inflación. Se produce también la caída del sistema monetario internacional basado en el oro y el dólar, y comienza a funcionar el sistema monetario de libre flotación ya para el año de 1976. En este contexto de crisis surge

el pensamiento neoliberal, como una crítica a los postulados de Keynes y sus consecuencias económicas (Pacheco Prado, 2013).

Este pensamiento neoliberal defiende el libre mercado, libre circulación de mercancías y libre circulación de capitales, con una intervención estatal reducida, ya que se decía que ésta era la causante de la alteración de los mercados y su consecuente inflación. Uno de sus principales representantes de teoría es Milton Friedman (1912-2006), de la Escuela de Chicago. Friedman (1966) parte de la importancia de la organización económica para alcanzar la igualdad y libertad en la sociedad. Y va mucho más allá de esto, ya que entra en el terreno de la libertad económica y la libertad política para referirse a la importancia de la primera para conseguir cierta independencia de la segunda (Friedman, 1966). En este sentido, se configura el capitalismo competitivo en su máxima expresión.

En términos de capitalismo competitivo hay que tener en cuenta la importancia que tiene el individuo y el mercado para la consolidación de la libertad económica. Esencialmente el mercado se constituye como un elemento determinante para que se dé tal libertad.

El neoliberalismo no descarta por completo la participación del Estado en la actividad económica. Éste le da un papel reducido, el de ser garante de la ley y el orden, y en general, de las ‘reglas de juego’ del mercado; pero ante todo, el papel de propiciar el intercambio voluntario, la *economía de intercambio con libre empresa privada* (Friedman, 1966). Para los neoliberales, esta intervención estatal debe evitar las distorsiones que puedan provocar fenómenos externos o internos al mercado, a decirse de los monopolios, o las regulaciones al sistema de precios. El Estado entonces, pasa a ser el garante de la libertad de mercado.

El capitalismo competitivo, tiene las siguientes características:

- Separación entre trabajo y propiedad de los factores de producción
- Propiedad privada de los factores de producción
- Libertad legal del trabajador, que vende su propio trabajo en el mercado y que, de esta forma, asume plenamente la Naturaleza de la mercancía.
- Determinación de las características y el funcionamiento de la vida económica en base al capital (Napoleoni, 1976: 86).

Para el capitalismo, el trabajo, junto con el resto de factores de producción, es considerado como mercancía. Esta mercancía es de propiedad del capitalista, quien, teniendo control absoluto del proceso productivo se constituye en la clase privilegiada del sistema (Napoleoni, 1976). De esta manera se fomenta entonces el interés individual, es decir, el individuo en libertad, en un ambiente de competencia, léase el mercado, busca su propio beneficio, a través de la acumulación creciente de capital desarrollada bajo un esquema de explotación del trabajo y la Naturaleza para producir valor.

Consecuentemente, estas relaciones de explotación han formado empresarios, que en su calidad de propietario y/o gerente de los factores de producción, son los máximos representantes del sistema capitalista y cuyo fin es obtener el mayor lucro posible. A pesar de que, en sus inicios éstos utilizaron su capacidad innovadora para obtener el bienestar no sólo de ellos sino de la sociedad en general, fueron desarrollando el espíritu individualista. Es este empresario quien afecta actualmente a la clases trabajadora, al propiciar la "flexibilidad salarial y laboral, precariedad en las relaciones laborales, la súper explotación y baja del salario, sumados al desempleo y subempleo" (Gabina Pósleman, 2012: 33). Además ha ido más allá de la explotación de mano de obra, ya que su ambición lo ha llevado también a explotar de manera desmedida la Naturaleza.

Las características mencionadas han ido configurando un capitalismo cada vez más depredador, el cual se ha impuesto como "sistema ideal" en distintas sociedades, a pesar de sus crisis y sinsabores. Consecuentemente, se ha forjado la idea de que el empresario que no sigue las premisas del sistema fracasa, llevando al mundo a un verdadero caos en dónde

el más fuerte es quién se lleva la mejor parte, sin importar la situación de pobreza generada por el régimen.

Actualmente, el sistema se ha debilitado. En el año 2008 se desencadenó la más reciente crisis financiera, la cual demuestra una vez más que el capitalismo tiene una tendencia hacia su propia destrucción, como lo anticipaba ya Marx (Marx, 1867). Esta crisis ha afectado en mayor medida, paradójicamente, a los considerados como países desarrollados. Sus consecuencias han repercutido a nivel global, probando la incapacidad del sistema para atender las demandas de la mayoría de la población.

A pesar de que el neoliberalismo promueve un mercado sin intervención estatal, excepto que para establecer ciertas reglas del juego, en esta crisis los gobiernos (especialmente en de los Estados Unidos) otorgaron gran cantidad de recursos monetarios para salvar a ciertos bancos y empresas, contradictoriamente, a los mismos causantes de la crisis, y preocupándose en última instancia del trabajador y del resto de sectores de la sociedad. Por lo tanto, las políticas anti crisis fueron dirigidas a solventar a aquellos que manejaron desmedidamente el capital (Marcillo Vaca y Salcedo Aznal, 2010).

### **La situación de América Latina**

América Latina ha atravesado un proceso cuestionado en relación a su desarrollo. Los resultados del mismo son insatisfactorios para gran parte de la población, la cual no ha alcanzado el idealizado bienestar. La aplicación de políticas en el marco del régimen de acumulación capitalista, bajo un pensamiento neoliberal, impuestas por instituciones económicas multilaterales, ha fracasado desde la búsqueda de la eliminación de pobreza y reducción de la desigualdad.

La región fue irrumpida por el neoliberalismo a partir de la *crisis de la deuda* que atravesaron los países latinoamericanos alrededor de los años ochenta. El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional iniciaron sus reformas de liberación del mercado para forzar el pago de la deuda externa, haciendo que los países hegemónicos jueguen con la suerte de éstos en su propio beneficio. Así se aceleró la apertura del mercado externo como

destino de la producción, y se transformó los roles del Estado para convertirlo en un instrumento directo del capital, a través de las políticas del Consenso de Washington que propiciaban principalmente la liberalización comercial, la entrada de inversiones extranjeras directas, la liberalización financiera, privatizaciones, entre otras (Estrada Álvarez, 2004; Arancibia Córdova, 2012). Es así que, a partir de estas imposiciones, el neoliberalismo, y su sistema económico capitalista, ha propiciado en la región una libre actuación del mercado, dando al sector privado un papel preponderante en las decisiones económicas, incluso políticas y sociales.

En el contexto de injusticia y exclusión causada por el sistema capitalista, América Latina busca alternativas económicas y sociales. A continuación se analizarán dos de estas: la economía social y solidaria y el buen vivir o *sumak kawsay*.

### **Economía social y solidaria**

La economía social y solidaria surge como una alternativa al sistema actual. La misma ha tomado gran importancia en los países de la región y en particular en el Ecuador. Los postulados de esta *otra economía* son diversos y están formados por el aporte de varios autores que trazan nuevos caminos de organización económica y social, a partir del estudio de multiplicidad de prácticas existentes.

Existen varias denominaciones para esta economía, entre las que mencionamos: economía del trabajo, economía solidaria, economía popular y solidaria, economía social y solidaria (la denominación que le damos en el presente trabajo), entre otras. A pesar de las diferencias terminológicas, sus propuestas son muy similares y persiguen un mismo fin, el de construir una sociedad más justa, con igualdad de oportunidades para todos y donde se propicie el interés colectivo antes que el individual.

La economía social y solidaria no es un tema reciente, ésta tiene sus orígenes en Europa durante el siglo XIX con el auge del capitalismo industrial. En ese contexto, se configuró como una reacción de los obreros ante la pobreza y desempleo resultante de la difusión desreglamentada de las máquinas. Éstos se organizan y estructuran el movimiento

obrero, bajo un pensamiento socialista. De este movimiento surgen los fundamentos de una empresa solidaria, la cual niega la separación entre trabajo y posesión de los medios de producción, como sucede en la empresa capitalista (Santos, 2011).

Alrededor del mundo, van surgiendo nuevos aportes a esta lógica, en dónde se concibe al mercado como un espacio de intercambio en función de la sociedad, y no al contrario, donde los individuos están subordinados a los juegos de éste, como ocurre en el sistema económico capitalista.

### **Definición y características**

Para José Luis Coraggio, uno de los autores más representativos de la economía social y solidaria, las circunstancias que llevaron a articular esta alternativa son principalmente la exclusión de la clase trabajadora y la incapacidad del modelo neoliberal para resolver los problemas sociales existentes (Coraggio, 2011: 132). Por lo tanto, lo que se busca, según el mismo autor es contrarrestar:

la actual exclusión masiva del empleo, la erosión de los salarios y de los derechos sociales, la concentración ampliada de la riqueza, la liberación de un mercado globalizado feroz en sus castigos al que no puede competir, la expansión de un llamado sector informal que se fagocita a sí mismo por la competencia salvaje por la supervivencia (Coraggio, 2011: 35).

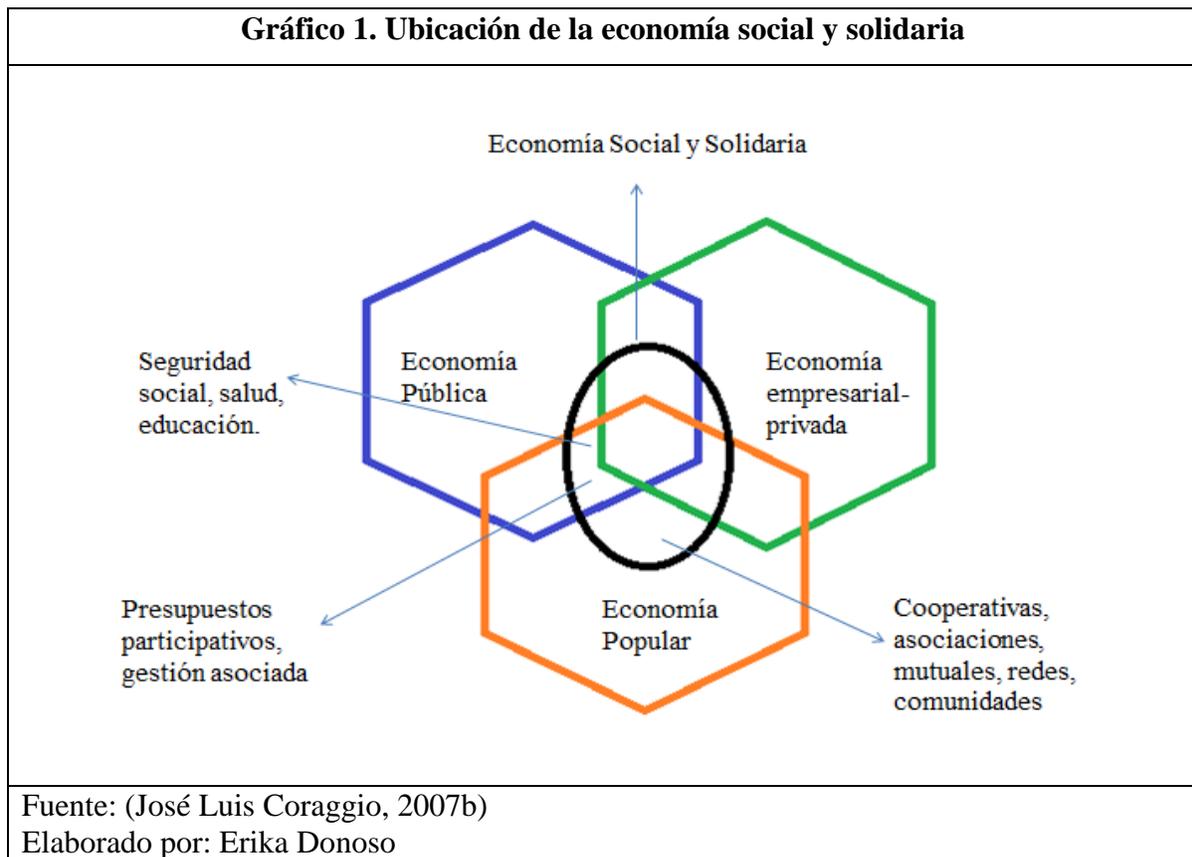
Es decir, se trata de incidir en todos los sectores de la sociedad bajo lógicas sociales y económicas más justas, en donde todos tengan las mismas oportunidades de progreso y se garantice la reproducción ampliada de la vida. Por lo tanto, esta propuesta se aleja de los lineamientos individualistas y busca más bien un bienestar común.

La economía social y solidaria se constituye en una propuesta transformadora que camina hacia la construcción de una sociedad democrática bajo relaciones económicas solidarias e inclusivas. Difiere a las propuestas keynesianas y socialdemócratas, las cuales se concentran por un lado en el capital, y por otro en el papel predominante del Estado para asistir al sector social, ya que ésta va más allá de ser un subsector de la economía dirigida a

los más vulnerables, se trata de una economía dirigida a todos los sectores que conforman la sociedad (Laville, 2012).

Fausto Jordán (2012) define a la economía social y solidaria como “un conjunto de prácticas económicas, colectivas y de supervivencia, que emprenden las personas que quedaron excluidas del mundo del trabajo asalariado y vivieron los impactos más fuertes de la crisis económica del sistema capitalista, en los últimos años” (Jordán, 2012: 168).

Se trata a través de ésta, de ubicarse en la intersección de los diferentes sectores de la economía, como lo podemos visualizar en el siguiente gráfico:



De acuerdo a la clasificación hecha por el autor de los subsectores de la economía, cada uno de estos posee sus características en el sistema capitalista:

- Subsector de la economía pública: determinado por la acumulación de poder político que combina funciones reguladoras mínimas, con políticas sociales asistencialistas.
- Subsector de la economía empresarial-privada: caracterizado por la acumulación desmedida de riqueza en manos de un sector privilegiado que controla las relaciones del mercado.
- Subsector de la economía popular: conformado por unidades domésticas, comunidades, asociaciones, entre otras, que se orientan a la reproducción ampliada de la vida de sus miembros a través de intercambios mercantiles solidarios (cabe mencionar que no todos los intercambios son solidarios) (Coraggio, 2007b).

De esta manera, se piensa en relaciones incluyentes, en dónde todos participen en beneficio de todos, suponiendo una transferencia de ayuda y valores en el espacio dónde estos sectores se encuentren, mediante conformación de cooperativas, asociaciones, participación ciudadana, etc.

Para entender cómo se aplica la economía social y solidaria, podemos anotar las características tanto a nivel micro como macroeconómicos. En relación al primero, esta *otra economía* pretende lograr una producción colectiva orientada por la generación de autoempleo e ingresos, más no por la ganancia; además, la compra colectiva para tener mejores oportunidades de negociación en el mercado, la socialización de riesgos, la producción para la reproducción propia y uso colectivo de la comunidad. Adicionalmente, en relación al segundo, pretende la no separación del trabajo y la propiedad de los medios de producción, la libre asociación y autogestión, el trabajo cooperativo de los emprendimientos, entre otros (Coraggio, 2007b: 18-19).

Por lo tanto, la economía social y solidaria propone alternativas al sistema capitalista, logrando una visión integral del sentido de bienestar, es decir, no sólo desde la

posición de una parte de la población, sino de toda. Aquí lo que prima son las relaciones económicas y sociales bajo un marco de solidaridad que garantice la tan anhelada reproducción ampliada de la vida.

Es necesario que esta iniciativa sea impulsada tanto desde los gobiernos como desde la sociedad civil, ya que se trata de una propuesta transformadora que necesita de un verdadero cambio de paradigma social y económico. No podemos seguir pensando en medidas de rescate de ciertos sectores únicamente, como hemos estado acostumbrados, con el fomento del capitalismo por un lado, o con las prácticas asistencialistas del Estado por otro.

### **Economía social y solidaria en Ecuador**

Ecuador es un país ejemplo a nivel de Latinoamérica en su propuesta de cambio económico. A pesar de que para muchos, la economía social y solidaria puede resultar un tema nuevo en el país, ésta se viene practicando desde hace varios años en ciertos sectores, como parte de un proceso histórico de lucha por frenar la explotación y marginación que han sufrido ciertos sectores vulnerados.

Uno de estos sectores mencionados es el de los campesinos, quienes enfrentan la falta de apreciación de su trabajo y las especulaciones en el precio de sus productos dentro del mercado. Esto se refleja en la presión por parte de los comerciantes de adquirir los productos agrícolas a precios bajos, para luego venderlos al consumidor final a un precio muy superior, dejando a los productores con una mínima porción de la ganancia. Además, también han sido víctimas de discriminación y racismo por parte de la población blanca y mestiza provenientes de grupos con condiciones económicas privilegiadas.

Entre algunos de los íconos que tiene nuestro país en el tema de la economía social y solidaria podemos mencionar a los emprendimientos comunitarios de Salinas de Guaranda. La población habitante de esta zona se ha organizado para producir y comercializar, de manera comunitaria, productos principalmente lácteos de excelente

calidad hasta llegar al mercado internacional, logrando así una mejora en la calidad de vida de todos sus habitantes.

Otro de estos ejemplos es la gran labor de la fundación Maquita Cushunchic (MCCH), la cual durante su trayectoria de más de 25 años, se ha configurado como una de las mayores propulsoras de prácticas solidarias que benefician a mujeres y campesinos. La fundación viene trabajando en distintas provincias, en los temas de producción, comercio justo, turismo comunitario, cooperativa de crédito, entre otros.

### **Instituciones de economía social y solidaria**

Adicional a los emprendimientos realizados desde la sociedad civil, el país ha dado pasos importantes en la institucionalización de esta propuesta. En este sentido, se da un reconocimiento importante a estas iniciativas y se reformula el sistema económico del país, señalando en el art. 283 de la Constitución de la República que:

El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la Naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir.

El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Continuando con este proceso, la siguiente institución de economía social y solidaria en el Ecuador, es la *Ley de Economía Popular y Solidaria*, (Ver Anexo 1), la cual traza los lineamientos y el aparato legal para llevar a cabo este cambio económico.

Para el año 2012 se establece la Subsecretaría de Economía Popular y Solidaria, cuya función es la supervisión de las organizaciones de economía popular y solidaria del país y como última institución, se crea el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS), el cual pretende impulsar este sistema económico, persiguiendo los siguientes objetivos:

- a) **Crear capacidades** para que los actores de la Economía Popular y Solidaria se consoliden como sujetos económicos-sociales-políticos que participan en el nuevo régimen del buen vivir.
- b) **Crear las condiciones** para el desarrollo de los actores de la Economía Popular y Solidaria a través de su acceso a los factores productivos y de la coordinación y articulación de políticas, normas y acciones que impulsan y/o ejecutan las Instituciones del Estado, los gobiernos autónomos descentralizados, las organizaciones sociales, las universidades y la comunidad en general.
- c) **Generar oportunidades** y espacios para el fortalecimiento y dinamización de los procesos de producción, distribución, circulación, financiamiento, comercialización y consumo de bienes y servicios de los actores de la economía popular y solidaria (IEPS, s/f).

La institucionalidad de la economía social y solidaria es un tema que le da reconocimiento al país a nivel de Latinoamérica. Sin embargo, me permito ser crítica al respecto. En primer lugar, toda la normativa legal e instituciones creadas no han generado evidentes cambios en la situación económica del país, pues no se observa una transformación integral del sistema. Esto es debido a que los esfuerzos se han concentrado únicamente en los considerados sectores de economía solidaria, como son los emprendimientos comunitarios y familiares, cooperativas, entre otros. Cuando lo que se debe buscar es una transformación de todos los sectores; es decir, volver al sistema económico del país de capitalista a solidario, como consta en la constitución. Si bien es cierto, un cambio tan radical necesita de una transición y tiempo, pero desde mi punto de vista no se está caminando hacia ese cambio de *todos* los sectores de la economía.

Es importante una verdadera concientización de todos los ecuatorianos sobre los beneficios de vivir en un sistema solidario en donde se pueda garantizar la reproducción ampliada de la vida. Por esta razón, resulta importante conocer cómo en pequeñas comunidades se vive bien, bajo otro tipo de principios y relaciones.

### **Buen Vivir - *Sumak Kawsay***

La crisis actual que atraviesa el planeta, debido al modo de vida impuesto por el capitalismo, no es únicamente financiera, se trata más bien de una crisis multifacética en la

que existe escases alimenticia, pobreza, desigualdad, y contaminación. Con tanta explotación desmesurada y daño ambiental, el mundo no tiene la suficiente capacidad regenerativa, lo que implica un progresivo deterioro, al punto de poner en riesgo la vida de todas las especies.

En este contexto, vale la pena prestar atención y aprender de aquellos pueblos que desarrollan su vida de manera, sin ocasionar daños en el medio ambiente. Sobre estas premisas se enfoca otra de las alternativas actuales que se plantea al neoliberalismo, el buen vivir o *sumak kawsay* (en lengua quechua).

El buen vivir se origina en la cosmovisión indígena. Éste constituye todavía un modo de vida de muchas comunidades tanto andinas como amazónicas, cuyas tradiciones no han sido anuladas por la modernidad. Estos indígenas han decidido conservar sus modos ancestrales de vida, permaneciendo aislados de la dinámica homogeneizadora actual impuesta por Occidente (Acosta, 2012b).

Cabe mencionar que, el buen vivir no pretende que la sociedad vuelva al pasado, sino más bien, que aprenda ciertas prácticas y principios de los pueblos ancestrales y se los enmarque en cada realidad, de tal modo que se configure un sistema en donde los logros colectivos vayan por encima de los individuales, construyendo así formas de vida en armonía con la Naturaleza.

### **Definición del buen vivir**

Antes de abordar este tema, es necesario aclarar que en mi investigación no entro en el debate sobre lo que algunos autores consideran una diferencia entre el buen vivir y el *sumak kawsay*, sino al contrario, los considero iguales. Adicionalmente, señalo que esta alternativa de vida se basa más en experiencias que en teoría.

Sintetizando el aporte de distintos autores, definimos al buen vivir como una experiencia de vida en comunidad, en donde se propicia la reproducción ampliada de la vida en armonía entre seres humanos consigo mismos, con sus hermanos, y con todos los seres que constituyen la Naturaleza. No se trata de plantear modelos estructurados a manera

de recetas, sino más bien pensar en formas de vida de acuerdo a necesidades y realidades diferentes (Phélan & Guillén, 2012; Acosta, 2010; Santos, 2010).

Cómo los pueblos ancestrales nos enseñan, no sólo debemos defender los derechos humanos sino también los de la Naturaleza, porque bajo esta cosmovisión indígena, todos los seres tienen vida, incluso aquellos, considerados por Occidente como seres inertes.

Se plantea que el buen vivir rescata cuatro aspectos esenciales:

- Convivencia con la Naturaleza (Naturaleza sujeto de derecho)
- Relaciones de poder compartido, en consenso, con visión plural, basada en el respeto al otro (derechos colectivos)
- Sentido y acción de comunidad
- Sentido no lineal del tiempo (Guillén & Phélan, 2012: 19).

A pesar de que para muchos, estos principios pueden resultar utópicos, a mi criterio, no lo son, ya que forman parte del día a día de los pueblos indígenas de nuestro país y de nuestra región. Por lo que, se trata de una propuesta sustentada en bases reales.

### **Instituciones del buen vivir**

En el caso del Ecuador, el buen vivir está presente en el día a día de varias comunidades indígenas que se habitan en distintos territorios nacionales. Sin embargo, al igual que lo que ocurre con la economía social y solidaria, está propuesta también se ha institucionalizado progresivamente en el país, pretendiendo (con o sin resultados) transformar las políticas y planificación estatal.

En este sentido, la Asamblea Constituyente de Montecristi del 2008 ha planteado cambios importantes en la ley suprema del Ecuador, definiendo en su constitución política, normativa que pretende garantizar los derechos del buen vivir para los ciudadanos (Ver Anexo 2). Entre los derechos mencionados destacamos: el acceso a la alimentación, el respeto a las diversidades, el derecho a un ambiente sano a través de la promoción de tecnologías limpias, educación, acceso al conocimientos e información, entre otros (Constitución de la República del Ecuador, 2008). Estos derechos señalados bajo un

régimen del buen vivir, constituyen en sí derechos fundamentales tanto de los seres humanos como de la Naturaleza.

Adicionalmente, el art. 275 referido a los principios generales del régimen de desarrollo, señala:

El régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del *sumak kawsay*. (...) El buen vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la Naturaleza (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Este artículo va vinculado al que declara al sistema económico como popular y solidario, de manera que ambas alternativas resultan tener relación y perseguir el mismo fin.

Continuando con la institucionalización del buen vivir, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES, organismo público encargado de establecer la planificación y políticas públicas que direccionan al conjunto del Estado en un período determinado para alcanzar sus objetivos y propuestas planteadas, cambió el nombre de estos documentos de planificación, de Plan Nacional de Desarrollo, a Plan Nacional para el Buen Vivir.

El Plan Nacional para el Buen Vivir cuenta con dos versiones hasta la fecha: la primera es para el período 2009 – 2013 y la segunda para el 2013 – 2017. A pesar de que no haré un análisis de este plan; puedo decir, que al darlo una revisión, es claro que su enfoque está en el área urbana más que rural, y además propicia a los megaproyectos como la minería, más que a los emprendimientos comunitarios y pymes. Por lo tanto, parece que no hay un verdadero entendimiento de lo que es el buen vivir por parte de quienes lo han redactado y dado ese nombre.

Aquí cabe preguntarse si en realidad se está materializando a nivel estatal este cambio social y económico en el país, cuando por ejemplo, observamos la inminente explotación petrolera en el Parque Nacional Yasuní IIT, cuya conservación defendió

durante años el gobierno nacional. ¿Dónde quedan entonces los principios del buen vivir y los discurso de protección a la Naturaleza y a las diversidades?

Si bien el buen vivir y la economía social y solidaria son alternativas al sistema capitalista y forman parte de una política progresista que motiva y sirve de ejemplo para varios países, no se la puede ocupar a manera de discursos políticos propagandistas a favor de ciertos intereses.

Se debe reflexionar si estas propuestas actuales se acercan o se alejan de lo que en realidad significa el buen vivir de nuestros pueblos indígenas. Entonces, resulta imprescindible acercarse a los orígenes de esta propuesta, es decir, acercarse a la realidad social y económica de los indígenas que viven bajo un sistema comunitario.

## **Metodología**

Para la realización de esta investigación me he aproximado a la realidad económica y social de las comunidades indígenas, a través de una metodología cualitativa que me permitió indagar la naturaleza de su mundo social y entender sus acciones y el sentido que los lleva a realizarlas. De esta manera me ubiqué en la intersección de su biografía, estructura e historia social y económica.

En primer lugar, desarrollé una recopilación de evidencias teóricas concernientes al mundo indígena andino-amazónico, enfocadas en los objetivos de la investigación. Para este propósito consulté fuentes secundarias, entre las que tenemos: estudios académicos, revistas, publicaciones, bases de datos on-line, entre otras.

En segundo lugar, realicé un trabajo de campo en comunidades que aún mantienen algunos o todos los principios del buen vivir. Es así que visité las comunidades andinas: Santa Bárbara de Cotacachi (provincia de Imbabura), Monjas Tunshi y Tzalarón (provincia de Chimborazo). Mientras que para conocer la realidad amazónica, me enfoqué en el estudio de la “Declaración de Kawsak Sacha” que constituye en un plan de vida de la comunidad de Sarayacu, provincia de Pastaza, a más de otros documentos relacionados, publicados por los mismos miembros de la comunidad. Cabe mencionar que no pude

realizar trabajo de campo en este territorio amazónico, debido a que durante el período de investigación, Sarayacu atravesaba un conflicto político, por lo que el acceso fue imposible.

He seleccionado estas comunidades ya que con previo estudio bibliográfico, constaté que me pueden dar una visión de cómo desarrollan su vida en base a la sabiduría heredada por sus antepasados, para posteriormente, pensar en una forma alternativa de economía, especialmente de empresa.

En el trabajo de campo utilicé dos técnicas de la investigación cualitativa: la observación participante y la historia de vida. Por un lado, la observación participante me ayudó a entender las razones de las prácticas y actuaciones de los miembros de las comunidades estudiadas, es decir, lo que es considerado normal en su día a día, que difieran de la forma de vida impuesta por el sistema capitalista de las sociedades conocidas como *occidente*.

De manera simultánea, las historias de vida me permitieron acercarme a la realidad social de los individuos a través de sus discursos. Esta técnica está compuesta por entrevistas en profundidad sobre la biografía de las personas, con lo cual pude captar lo que hay de social en la estructura de la personalidad del sujeto entrevistado, indagando la posición social desde la que se narra y a la vez buscando generalidades.

La observación participante y las historias de vida son dos técnicas complementarias, ya que por un lado observamos la materialización de los discursos, y por otro, las narraciones biográficas nos ayudan a entender lo que observamos.

Finalmente, hice una corta introducción al mundo de las pymes, para posteriormente plantear una alternativa conceptual y práctica de organización y el manejo tanto intra como inter empresarial, en base a las lecciones rescatadas de la economía indígena andino-amazónico, con el objetivo de lograr un sistema empresarial solidario y armónico.

## **CAPÍTULO II CULTURA Y PRÁCTICAS ECONÓMICAS DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS**

Andes es el nombre de la cadena montañosa que atraviesa de norte a sur el continente Sudamericano. El origen de esta palabra proviene del antiguo aymara *QhatirQulloQullo* que significa *montaña que se ilumina*, expresión que describe la salida y puesta del sol. Este término fue reducido por los españoles a *Qhatir* y cambiado al castellano por *Antis* hasta finalmente constituir la palabra *Andes* (Foro por una nueva gobernanza mundial, 2011).

Los países por los que recorren estas montañas conforman la región andina y son poseedores de una diversidad étnica y cultural muy valiosa. En este capítulo nos concentraremos en el estudio de la sabiduría, cosmovisión y economía de los pueblos originarios de estos países, especialmente de los de Ecuador. Cabe recalcar que a pesar de que cada comunidad indígena tiene su propio sistema de creencias, todas coinciden en la manera cómo desarrollan su vida de manera comunitaria y en armonía con la Naturaleza.

### **Cosmovisión indígena andino-amazónica**

A pesar de que los pueblos indígenas han sido discriminados y marginalizados bajo un sistema económico capitalista, ellos no han perdido la esencia de su cultura, la cual se expresa a través de su cosmovisión. En relación a este tema, Choque (2007) indica que la cosmovisión de los pueblos originarios es entendida como el conjunto de “valores culturales, rituales, leyes y normas de la comunidad o ayllu; (...) los idiomas, mitos y leyendas; (...) las prácticas agrícolas, incluyendo el desarrollo de plantas y animales” (Choque, 2007).

Es decir, la cosmovisión está presente en su manera particular de entender y proyectar el mundo, lo cual se desarrolla a partir de la experiencia. En este contexto, me permitiré exponer sobre la forma de vida o el buen vivir, la sabiduría ancestral y la organización social que se expresan en el seno de las comunidades indígenas.

Al hablar del buen vivir, estamos refiriéndonos a la traducción al castellano que se le ha asignado a la expresión en lengua quechua *sumak kawsay*. *Sumak* es un término que puede ser asignado a las palabras castellanas: plenitud, sublime, maravilloso, mientras que *kawsay* significa: vida, ser estando, estar siendo. Por lo tanto, se le asocia a los términos *buen vivir*, como una búsqueda de la *vida en plenitud* (Huanacuni Mamani, 2010: 32).

El *kawsay* de los pueblos originarios reconoce las diferentes manifestaciones de la vida, incluso aquellas invisibles a nuestros ojos, por lo que la vida (valga la redundancia) constituye "la interrelación constante entre los diferentes niveles de la Naturaleza" (Rodríguez, 1999). Para el mundo indígena el buen vivir no es lo mismo que el vivir mejor, entendido como el progreso ilimitado y competitivo que busca occidente.

En este sentido, los indígenas dirigen sus acciones no hacia la satisfacción y bienestar individual; sino al contrario, las dirigen hacia la búsqueda del bienestar *colectivo*. Y, al decir colectivo, me refiero también a la Naturaleza y todos los seres que habitan en ella, ya que ésta es considerada fuente de vida. Por lo tanto, para garantizar la vida de los miembros de la comunidad se produce la tierra aprovechando sus bondades, pero no se la explota destructivamente ni se apropia del trabajo de otros (Acosta, 2012a).

Otra expresión de su cosmovisión la encontramos en la sabiduría ancestral, la cual se ha transmitido de generación en generación a través del lenguaje oral y de la práctica. El aislamiento que tuvo nuestro continente durante miles de años, sin contacto con otras poblaciones, hizo posible el desarrollo de saberes únicos, de acuerdo a las características específicas de la región. Por lo tanto, se constituyó así una cultura independiente con formas de organización y modos de vida diferentes a las existentes en otros lugares del planeta (Foro por una nueva gobernanza mundial, 2011).

La sabiduría de los pueblos originarios brota de un contacto íntimo del ser humano con la Naturaleza, de ahí que sus conocimientos son muy intuitivos y sensibles (Rodríguez, 1999: 30). Dado a que su vida se ha desarrollado principalmente en torno a la agricultura, estos pueblos han perfeccionado un conocimiento profundo sobre el comportamiento de la tierra, los tiempos de siembra y cosecha, la medicina natural, la observación de astros para

determinar los ciclos agrícolas, entre otros. Estos saberes agrícolas ancestrales han servido de inspiración para el desarrollo de varias ciencias en occidente. Además, éstos constituyen la base para la propuesta global de desarrollo sostenible que se plantea hace pocos años, cuando el hombre se percata del irreparable daño ecológico que ha causado (Choque, 2007; Rodríguez, 1999).

Para finalizar la lectura de la cosmovisión indígena es importante hacer un análisis sobre su organización social. Dentro de la comunidad, los pueblos originarios tienen una estructura social enmarcada en la búsqueda del bienestar colectivo, siendo muy evidentes los lazos comunitarios existentes. A continuación, describiremos algunos términos que moldean esta estructura (en algunos casos se utilizará palabras en quechua, idioma de algunos pueblos indígenas):

*Ayllu*, representa el principio de organización social básica de las comunidades andinas y amazónicas, el cual constituye la "unidad y estructura de vida" (Huanacuni Mamani, 2007). El *ayllu* es la familia ampliada, en dónde no son parientes únicamente los seres humanos o *runas*, sino todos los seres que habitan en la Naturaleza. Diferentes *ayllus* forman el *gran ayllu*, conocido como la *pacha local*, la cual se agrega a otras *pachas* para formar la unidad total de la gran diversidad, la *Pachamama* (De la Torre y Sandoval, 2004). Bajo estas relaciones sociales, conviven *armoniosamente* seres que cooperan entre sí.

*Comunidad o llakta*, es entendida como un espacio formado por grupos de familias o *ayllus* que se relacionan e interactúan entre sí para enfrentar situaciones y necesidades particulares, en donde se da "la posesión en común de algún recurso" (Martínez, 2002). En realidad, no puede existir comunidad sino existe un recurso compartido, el cual puede ser tierras de pastoreo, agua, ganado, entre otros. Se resalta esta condición ya que en la actualidad, especialmente en la Sierra ecuatoriana, se pueden encontrar varias comunas, en donde no se comparten recursos, pero hay muy pocas comunidades (Martínez, 2002). Es en este espacio en donde se desarrolla el día a día de los pueblos originarios, se determina su cohesión social, sus principios y sus normas de convivencia. La cooperación entre los *runas* está presente en la comunidad como un elemento central, ya que en su seno se resuelven

toda necesidad que surja entre sus miembros. En estos territorios existen formas de administración propias.

En el seno de la comunidad los indígenas se reúnen para tratar y resolver problemas. Las decisiones que se tome son aquellas que se acepten por unanimidad, no sólo por la decisión de la mayoría. Esto lleva a que cada persona tenga que ceder parte de su posición hasta obtener un consenso armónico (De la Torre y Sandoval, 2004). Esta reunión se la denomina asamblea comunitaria, la cual trata todas las necesidades que atraviesen sus miembros, delegando actividades o estableciendo obligaciones. Para los indígenas es un deber moral la asistencia a estas asambleas.

La manera en que los indígenas interpretan el mundo, a través de sus creencias, saberes y estructura social, constituye un proyecto comunitario. A pesar de la influencia de la modernidad y el capitalismo, estos pueblos han podido conservar su moralidad y respeto hacia sus hermanos y hacia la Naturaleza. Si bien, sus estructuras se han ido modificando y evolucionando, las comunidades indígenas no olvidan su origen y mantienen su herencia cultural.

### **Economía indígena andino-amazónica**

Una manifestación más de la cosmovisión indígena es su economía. Debido a que esta investigación se enfoca principalmente en la perspectiva económica, trataremos este tema con mayor profundidad.

Como el indígena aymara Fernando Huanacuni Mamani (2010) menciona, la economía andino-amazónica es recíproca y complementaria con "la vida, la Madre Tierra, la comunidad y la familia." Las actividades productivas están dirigidas a la autosuficiencia. Todos los miembros de la comunidad tienen derecho a acceder a la fuente de vida de manera sustentable, y a la vez, éste derecho les genera la obligación de retribuir a la Naturaleza lo que les ha otorgado de diferentes maneras.

A diferencia del sistema capitalista, las actividades económicas indígenas no tienen como objetivo la acumulación, sino la preservación de la vida de todos los seres que

habitan la *Pachamama*. El ser humano no es el dueño ni quien domina la Naturaleza, sino es parte de ella, y tiene el mismo nivel y derecho que el resto de seres, como por ejemplo el agua y las plantas. En este sentido, "no existen las jerarquías sino las responsabilidades naturales complementarias" (Huanacuni Mamani, 2010).

Bajo esta perspectiva, anotaremos algunos términos y características relacionados a los que ellos expresan en su día a día en torno a la economía:

En primer lugar, el tema afectivo tiene mucha importancia en la determinación de sus relaciones económicas. El afecto y el sentido de pertenencia hacia la comunidad, es un factor que dirige los objetivos individuales hacia la búsqueda del bienestar de todos. Esto es algo similar a lo que ocurre dentro de las empresas familiares. En este sentido, Huanacuni Mamani (2010) señala que los emprendimientos familiares logran su éxito debido a que las relaciones afectivas entre los miembros de la familia consolidan relaciones laborales no coercitivas ni injustas.

Adicionalmente, se puede constatar que la cooperación siempre está presente dentro de la comunidad. Cuando se trabaja en alguna actividad, se forman agrupaciones de acuerdo a la necesidad de manera natural, sin que exista contratos de por medio, simplemente es su obligación moral surgida del afecto y la confianza que existe entre ellos (Golte, 2001).

El desarrollo desde la lógica indígena puede entenderse como la búsqueda de un bienestar colectivo en el marco del *sumak kawsay*. No es para ellos un término económico que califica a un estado anterior o posterior, ni a un desarrollo o subdesarrollo como occidente considera (Huanacuni Mamani, 2010). Por lo tanto, entender esta concepción desde la mirada indígena es cambiar una visión que ha sido muy divulgada e implantada por occidente, la cual considera a un país, persona, empresa, etc. como desarrollados o subdesarrollados en base a su riqueza material y a su acumulación de capital.

Otro término común cuando se habla de economía es *recurso*. Esta palabra viene del latín *surgere* que significa fuente y energía de vida (Shiva, 1996 citado en Rumrill, 2007). Sin embargo, cuando la contextualizamos en el sistema capitalista, pasa a ser un

instrumento para el mercado, utilizado para explotarse como simple materia prima. Por el contrario, desde el pensamiento económico de los pueblos originarios, todas las formas de existencia son formas de vida, para ellos no hay objetos ni recursos para ser explotados. La comunidad se relaciona de manera sustentable, complementaria y recíproca con todos los elementos, como son los animales, plantas, ríos, árboles, etc. Entonces, no se piensa en una explotación de los recursos, sino en un uso sustentable que permita la reproducción de la vida. Es decir, que permita su sustento sin dañar a los demás ni enriquecerse a través de estos.

Desde la visión aymara, se ejemplifica la mencionada relación complementaria de los seres humanos con los *recursos*: "las plantas expelen oxígeno y otros elementos para todos los seres, los insectos se complementan con las semillas para el fruto, la lluvia renueva la vida de todos y el sol calienta para todos" (Huanacuni Mamani, 2010: 35).

### **Principios económicos comunitarios**

El desarrollo de las relaciones económicas dentro del mundo indígena gira en torno a ciertos principios comunitarios que buscan lograr un equilibrio entre los seres humanos y la Naturaleza y sus recursos, los cuales son para ellos sus leyes morales. Entre los principales podemos definir:

*Armonía y equilibrio*, constituyen la piedra angular de los pueblos indígenas. Estos principios se parecen en algo, sin ser iguales, a la definición que damos de equidad y solidaridad. Ambos permiten que todos los seres coexistan pacíficamente en un mundo sin jerarquías (De la Torre y Sandoval, 2004). Estos trazan el respeto a las distintas manifestaciones de vida que se encuentran en la *Pachamama*, sin permitir exclusión entre éstas.

En un orden económico, estos principios dictan el cuidado al medio ambiente. Los indígenas utilizan los frutos que les proporciona la madre tierra, pero basándose en un uso sostenible que permita la regeneración natural de todas las especies, de lo contrario, se perdería la armonía de su sistema de vida.

*Complementariedad*, es una implicación de que nada existe por sí mismo, sino en coexistencia con su complemento. Por lo tanto, todo es completo y los distintos coexisten como parte de un todo. El ser humano o *runa*, existe en función de los demás, del *ayllu* y *comunidad*, siendo parte del cosmos. Entonces las relaciones individuales se complementan con otras, porque se piensa que el *runa* no existe por sí mismo, y así se forman las relaciones comunitarias (Guamán, 2007).

En otras palabras, en la complementariedad comunitaria, el aspecto individual no se elimina, sino que este surge de manera natural logrando un equilibrio entre lo comunitario y lo individual (Huanacuni Mamani, 2010). Desde la lógica de este principio, todo ser tiene su función en la Naturaleza, sin restar o sumar importancia a cada uno, y la complementación de todos dan paso al proceso de vida y a las relaciones económicas.

*Reciprocidad*, el principio de *dar para recibir*. Constituye una característica muy especial de la economía andina y amazónica. Este se expresa en varios ámbitos y a la vez, sirve de base para consolidar el poder y la autoridad entre los indígenas. Es decir, el que más colabora es el que más respeto se gana. La reciprocidad es contraria al individualismo, pues empieza teniendo interés en el otro (De la Torre y Sandoval, 2004; Temple, 2003).

Jhon Murra (1975), identifica a la reciprocidad en la concepción de control vertical de pisos ecológicos, pues permite entender la *ley de hermandad* que se da en las comunidades como parte de la ayuda y colaboración en el funcionamiento de la estructura socio económica andina, donde las obligaciones recíprocas son conocidas y comprendidas por todos.

La reciprocidad es pocas veces es referida en términos monetarios, sino más bien en favores, ayudas y servicios que se los hace como una obligación moral y en forma de intercambio, mediante el cual fluye la "mano de obra, bienes y servicios entre instituciones de producción, redistribución y consumo" (Ferraro, 2004: 40).

*Autosuficiencia*, este principio se inscriben en una lógica de territorialidad, pues Thomas Patterson (1971) define la autosuficiencia como una forma de organización social para adquirir los recursos que se necesitan. Ésta consiste en que los miembros de una

comunidad tienen que distribuirse eficientemente en el espacio a través de su territorio, lo que permite aseverar la coexistencia y complejidad de las relaciones para compartir desde la perspectiva de beneficio mutuo y la independencia de las unidades (Patterson, 1971).

Julián Guamán (2007) logra describir la relación entre los diferentes principios, aludiendo que “la base de *reciprocidad* es el orden cósmico como *sistema armonioso y equilibrado* de relaciones.” Por lo tanto, la *reciprocidad* es el reflejo del orden universal. El equilibrio cósmico (*armonía*) requiere *reciprocidad* de acciones y la *complementariedad* de los actores.

Los principios descritos son un elemento de cohesión social y económica de los indígenas. A pesar de la fuerte influencia e intromisión del modelo capitalista, aún persisten dentro de las comunidades.

### **Actividades productivas indígenas**

Las actividades productivas indígenas tienen como fin la reproducción ampliada de la vida, más no la acumulación ilimitada de recursos o de capital. Estas actividades se realizan en torno a los principios mencionados anteriormente. Se produce lo que se necesita para vivir (autosuficiencia), respetando los ciclos de la tierra (armonía).

La producción es entendida como una forma de complementación: el fruto no es sólo producto de la siembra y la cosecha llevada a cabo por el ser humano, sino es la unión de varias fuerzas, como son "el Padre Sol, la Madre Luna, el Padre Lluvia, la Madre Tierra, la Madre Agua, los gusanitos, el viento, etc." que hacen posible su obtención (Huanacuni Mamani, 2010: 46). La reciprocidad también se manifiesta a través de los distintos ritos de agradecimientos a todas las fuerzas que hacen posible el proceso.

La agricultura es la principal actividad productiva de los pueblos andinos desde hace cientos de años, de manera que su análisis permite entender desde una perspectiva cercana el buen vivir.

Su agricultura se caracteriza por su conexión y respeto hacia la *Pachamama*. A pesar de las dificultades presentadas en su entorno, refiriéndonos a los altos páramos, los

indígenas de los Andes desde hace cientos de años han sabido aprovechar los diversos ambientes, sembrando distintas plantas a través del conocimiento y construcción de pisos ecológicos, lo cual les ha permitido tener una alimentación variada y a la vez, conservar el medio ambiente. En este sentido:

*En las partes altas se cultivan los tubérculos (papa, olluco, oca, etc.) y algunos granos (quinua, cañiwa, tarwi, quiwicha), en las más altas se domestica la llama y la alpaca, que sirven para el transporte, y también proveen proteínas mediante su carne y lana para los tejidos. En las partes bajas se cultiva maíz, frijoles, yuca, etc. Y en las aun más bajas los cicales. La variedad de cultivos es todavía mayor en un mismo nivel por la diferente composición de los suelos y por la inversión térmica en muchos lugares de la misma altitud (Peña Cabrera, 2007).*

Al conocer esta forma de producción andina, podemos señalar que una de las diferencias con la actividad agrícola de occidente, es que mientras los indígenas andinos propician la diversificación, respetando la pluralidad y las etapas de la tierra, occidente propicia el monocultivo y producción a gran escala, lo cual deteriora la tierra.

Otra de las características agrícolas es que cada etapa del proceso va acompañada de distintos rituales ofrecidos por el indígena a la Naturaleza. Al considerar a la *Pachamama* como una fuente de vida, los pueblos originarios la veneran en señal de permiso y agradecimiento. Por ejemplo, en varias comunidades andinas se festeja el *Inti Raymi*, o fiesta de sol, para agradecer por los frutos que se les ha otorgado en tiempos de cosecha. También, en el caso que falte lluvia o caiga en exceso, se conectan con la madre tierra a través de un ritual para pedir la armonía del agua (Valladolid, 2007).

Junto con la agricultura, los pueblos andinos se han dedicado a la ganadería, la cual a pesar de tener menos importancia que la primera debido a su menor variedad, les ha proveído de insumos textiles, proteína animal y ayuda para la carga o transporte de productos (Golte, 2001: 16).

Por otro lado, los pueblos indígenas de la Amazonía también han desarrollado una agricultura de subsistencia a través de la siembra y cosecha de sus chacras familiares. Sin embargo, a diferencia de las comunidades andinas, los indígenas amazónicos realizan

también la caza y la pesca, gracias a la riqueza natural que existe en la selva. Los animales y peces se destinan para el consumo alimenticio de sus familias y para fabricar algunos instrumentos y vestimenta. (Sarayacu, 2014).

Estas actividades productivas han permitido a los indígenas subsistir y criar una gran variedad de especies. Sin embargo, en la actualidad, el desarrollo de la agricultura tradicional, de la caza y de la pesca se ve afectada por el deterioro ambiental causado por la mano del ser humano influenciado por un sistema capitalista. El indígena ya no puede percibir las señales propias de la Naturaleza debido a los cambios climáticos extremos. Y lo que es más triste, el sistema mercado lo ha contagiado de su producción de monocultivos y uso de fertilizantes químicos en algunos casos.

### **Trabajo comunitario y prácticas solidarias**

La organización del trabajo en el contexto de las comunidades indígenas, es un reflejo más de su forma particular de practicar la economía. Ésta tiene diferentes manifestaciones, las cuales se caracterizan por un lado por ser un ejemplo de solidaridad y reciprocidad, y por otro, por la no utilización del dinero como medio de pago. Entre éstas podemos mencionar:

*Minka o Minga*, esta actividad es una forma de trabajo comunitario recíproco, la cual tiene mucha fuerza en la actualidad. Su principal objetivo es beneficiar a toda la comunidad. A través de la minga se comparte la fuerza de trabajo, constituyendo así una fuerte institución de reciprocidad y solidaridad y también de cohesión de los pueblos.

Si damos una mirada a los tiempos de la colonia y el posterior régimen de haciendas, vemos que esta actividad fue aprovechada por el estado colonialista y la iglesia católica para explotar a los indígenas en la construcción de infraestructural estatal, servicio minero y militar (Guamán, 2007). A pesar de estos abusos, la minga es una actividad ancestral y sigue siendo practicada por las comunidades hoy en día para la construcción de canales de riego, de escuelas e iglesias comunales, siembras y cosechas comunales, etc.

*Ranti-ranti*, o presta manos, es una forma de intercambio que se desarrolla como una cadena de transferencia de valores, productos y jornadas de trabajo. Cuando alguien

recibe algo tiene la obligación de devolverlo en otra circunstancia, es así que se mantiene el dar y recibir de manera interminable (De la Torre y Sandoval, 2004). Esta actividad es similar a la minga, pero no se la realiza a nivel de toda la comunidad sino en el ámbito de cada familia o unidad doméstica (Guamán, 2007). Consiste en prestar ayuda cuando una familia lo necesita, por ejemplo ayudando para la siembra o cosecha, sin que exista una remuneración salarial. Dado el principio de reciprocidad, se colabora con la unidad doméstica esperando que en el futuro ésta colabore en cualquier necesidad como retribución.

*Chukchina*, esta actividad se practica cuando se acaba la cosecha, y a propósito se dejan algunos productos para que las personas que los necesiten puedan ingresar a recogerlos (De la Torre y Sandoval, 2004). Esta práctica representa la preocupación en el que menos tiene dentro de las comunidades.

*Trueque*, es una práctica ancestral de intercambio de productos caracterizado por la ausencia de dinero como medio de pago. El trueque se lo realiza entre familias, comunidades y zonas con la finalidad de acceder a productos variados.

*Uyanza*, esta es una forma de donación que se da entre miembros de la comunidad hacia quienes necesitan apoyo en alguna circunstancia de dificultad, constituyéndose en un incentivo para el desarrollo personal y comunal (De la Torre y Sandoval, 2004).

*Empresas comunitarias*, en los años recientes, las comunidades se han organizado y han formado este tipo de empresas, en las cuales el trabajo se distribuye a través de la rotación de responsabilidades, de manera que todos aportan en beneficio de la comunidad (Huanacuni Mamani, 2010: 40).

### **Los pueblos indígenas y su relación con la economía social y solidaria**

La economía de estos pueblos, como lo analizamos, se caracteriza por tener como sujeto principal a la comunidad, la cual se organiza bajo relaciones solidarias y recíprocas, en dónde el trabajo colectivo va dirigido al beneficio de todos. Al observar estas particularidades, podemos relacionarlas con los postulados de la economía social y

solidaria, ya que pareciera que esta alternativa económica tiene su inspiración en la organización comunitaria.

En este contexto, Coraggio (2007a) señala que la economía social y solidaria pone énfasis en el rescate cultural respetando diversidades. Además, dice que el mercado está subordinado a la reproducción de la vida de todos, “donde las diversas motivaciones humanas coexisten y se integran en diversas culturas” (Coraggio, 2007a). Esta reflexión, nos sugiere poner freno a los abusos de la globalización y su pretensión de homogenizar las culturas.

Los pueblos indígenas han sido históricamente marginados, por lo que, en la actualidad ha despertado su deseo de reivindicación. Como parte de éste deseo, ellos buscan la conservación su forma de vida. Esta lucha no debe ser parte únicamente de los pueblos ancestrales sino de toda la sociedad, ya que formamos parte de un mismo país, de una misma región, y parte de nuestra riqueza es esta diversidad cultural existente. Por esta razón, considero que la economía social y solidaria y el buen vivir, con sus enfoques inclusivos respetando diversidades, resultan ser un punto de partida para transformar la sociedad consumista, explotadora, discriminadora y contaminadora en la que nos hemos convertido.

### **CAPÍTULO III**

#### **ESTUDIOS DE CASO DE LA ECONOMÍA INDÍGENA**

Para el desarrollo de este capítulo he visitado un par de comunidades andinas, en las que pude observar el día a día de sus habitantes y especialmente sus características económicas. Además, he realizado un análisis de textos escritos por habitantes de una comunidad amazónica, Sarayacu, de los cuales pude rescatar sus principios de vida y su particular economía comunitaria.

Me he concentrado en dos ejes principales en la lectura de cada comunidad: su cosmovisión y su economía. Es importante mencionar que la primera nos ayuda a entender su accionar económico, por lo que su análisis va ligado. Es importante mencionar que cada comunidad expresa de manera diferente cada punto analizado debido a su rica diversidad cultural. Sin embargo, todas están integradas bajo los principios del buen vivir.

#### **Comunidad de Santa Bárbara de Cotacachi**

Lo nuestro es un legado de miles y miles de años que seguimos manteniendo, es lo que nos deja persistir, y por eso estamos aquí. Mantenernos es una cuestión de sobrevivir, y sobrevivir no es para nosotros cuestión de tener dinero (TdcMA, entrevista, 2014).

La comunidad de Santa Bárbara pertenece a la parroquia rural El Sagrario del cantón Cotacachi, está ubicado al suroccidente de la provincia de Imbabura (Ver Anexo 3). La comunidad forma parte de la zona andina de este cantón.

De acuerdo al censo de población y vivienda del año 2010 realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2010b), Cotacachi tiene 40.036 habitantes. De esa cifra, aproximadamente 75 personas de nacionalidad *kichwa* habitan en esta comunidad.

Santa Bárbara está dirigida por un cabildo, el cual es considerado por los comuneros como el padre de la comunidad. Éste se conforma por 5 representantes, quienes convocan una vez al mes a todos los comuneros a la asamblea general ordinaria, y las veces

necesarias a asambleas extraordinarias. En éstas sesiones se tratan problemas comunales, se organizan actividades como mingas, entre otras cosas que sean de interés común. Actualmente la comunidad está dirigida por la comunera Marta Arotingo.

En el tema de participación y organización, Santa Bárbara forma parte de la Unión de Organizaciones Indígenas y Campesinas de Cotacachi (UNORCAC). A través de esta, la comunidad participa en varios programas y trabajos comunitarios en conjunto con otras comunidades de la zona.

Al llegar a la comunidad, me llamó mucho la atención la ausencia de hombres, mientras caminaba encontraba por el camino a varias mujeres que arreaban animales o cargaban en sus espaldas hierbas para alimentarlos o sacos con el producto de sus cosechas para la alimentación de sus hogares. Tras conversar con algunas de ellas, me comentaron que la mayoría de hombres, por no decir todos, se dedican a la construcción en las ciudades de Quito e Ibarra y retornan a la comunidad los fines de semana.

Los ingresos provenientes de esta actividad constituyen el ingreso principal de los hogares. Sin embargo, debido a que esta investigación gira en torno a la economía comunitaria, me he concentrado en el testimonio de las mujeres, quienes permanecen en la comunidad y se dedican a las labores domésticas y agricultura de autosustento. La labor de la mujer tiene mucha importancia para la vida familiar y para que se mantenga la sabiduría y forma de vida ancestral. Es así, que las madres han llegado a posicionarse como las cabezas de sus hogares y también de la comunidad, lo cual se evidencia en el hecho de que la presidenta del cabildo es una mujer.

### **Cosmovisión indígena**

De acuerdo a la información recolectada en la comunidad de Santa Bárbara, su cosmovisión está muy presente en la sabiduría ancestral que es narrada por las mujeres indígenas.

Las madres y abuelas de Santa Bárbara no han migrado a las ciudades y, a pesar de conocer el español, el idioma con el que se comunican es el *kichwa*. Esto ha permitido que la sabiduría heredada de sus antepasados aún se conserve casi intacta dentro de la

comunidad. Sin embargo, las nuevas generaciones salen a estudiar en Cotacachi, incluso van a Ibarra, y reciben clases en español. Esto ha causado que ya a temprana edad se contagien del sistema urbano y pierden interés en las tradiciones comunitarias del campo.

Esta sabiduría y cosmovisión ancestral se manifiestan en su agricultura, en sus rituales, danza, medicina ancestral, entre otras. Por ejemplo, las mujeres, madres e hijas, han formado grupos de danza, grupos para bordar su camisa típica, y también para prestarse sus manos en los procesos agrícolas. De esta manera, consolidan la vida comunitaria, y a la vez, enseñan a sus hijos las tradiciones indígenas.

Para los habitantes de Santa Bárbara, la *Pachamama* es sagrada y en torno a ella desarrollan sus actividades y tradiciones. La presidenta de la comunidad la describe con las siguientes palabras: “la *Pachamama* es todo lo que vemos a nuestro alrededor, nosotros la respetamos porque de ella salimos y a ella vamos a volver a entrar. Ella nos protege, es nuestra madre, nos da la alimentación, nos cura, nos da todo” (TdcMM, entrevista, 2014).

Los elementos presentes en la *Pachamama*, “el padre sol, la madre luna, las montañas, el agua”, son también motivo de respeto y veneración, siendo considerados como dioses, dentro de su cosmovisión (TdcVM, entrevista, 2014). Entre los ritos de agradecimiento una comunera nos cuenta que entre toda la comunidad realizan chicha, cocinan papas, cuy y gallinas y lo entierran para ser recíprocos con las bondades que la *Pachamama* les ha otorgado y así, ésta seguirá proveyéndoles de alimentos para ellos y sus animales (TdcLM, entrevista, 2014).

En el mismo sentido, en el mes de Junio, todas las comunidades participan del *Inti raymi* o fiesta del sol, en el cual se festeja y se agradece por las cosechas de maíz y la abundancia de la tierra. También se practican rituales cuando se atraviesa épocas de sequía, es así que los niños de toda la comunidad salen al patio de sus casas y cantan a la vez para pedir que la lluvia caiga. Una habitante de la comunidad recuerda que de niña lo hacía, y “a los dos días empezaba a llover”, cuenta ella (TdcCM, entrevista, 2014).

A parte de los rituales, un conocimiento que está muy presente en la comunidad es el tema de la medicina ancestral. La *Pachamama* no solo los alimenta, sino que también los

cura. Tuve la oportunidad de conocer sobre éste tema, al conversar con una una *yachag* o curandera de la comunidad, quien tiene el don y la sabiduría para diagnosticar y curar enfermedades.

La *yachag*, de 50 años, explica que esta medicina está definida por el respeto y amor hacia la madre tierra. Ella recibe la visita de enfermos de su comunidad y de otras cercanas, y antes de diagnosticar o recetar, cuenta que hace un rito a la *Pachamama* para que le otorgue el permiso de curar a las personas. La *yachag* realiza esta petición con las siguientes palabras: “Pachita dame la sabiduría, dame el valor, enséñame lo que tengo que hacer, porque la gente me necesita en mi comunidad. Pon en mi camino lo que tengo que darle, ayúdame si tengo que ayudarle, porque tienen fe en ti” (TdcMM, entrevista, 2014).

Su aprendizaje y acercamiento a la medicina ancestral fue promovido por su yerno, un indígena boliviano que viaja por el continente difundiendo la sabiduría indígena. Es él quien le enseñó que a la *Pachamama* hay que pedirle con el corazón. Una de las experiencias que ella recuerda antes de convertirse en *yachag* fue cuando estaba muy enferma y pidió a su yerno que la cure. Él la llevó al cerro Cotacachi y la hizo permanecer ahí durante 2 noches para hacer el *pago* a la *Pachamama* y así ella permitiría que la cure. Éste pago mencionado, consiste en ofrecer a la madre tierra lo que ella otorga, entonces se recogen frutos y granos y se entierran en el cerro. Después de realizar este ritual, ellos volvieron a casa y su yerno la curó con una sopa de plantas recogidas en el cerro. Desde entonces ella empezó a establecer una conexión más profunda con la naturaleza y ahora es ella quien cura a su comunidad (TdcMM, entrevista, 2014).

El rito del pago lo realizan también de manera conjunta con todas las mujeres de la comunidad, junto con los baños espirituales, que consisten en caminar hacia la laguna de Mojanda, bañarse en ésta y pedir al agua que elimine todos sus males.

Dentro de la medicina ancestral, también se forman en la comunidad a las parteras. Una de ellas cuenta que traer a la vida a un niño es una experiencia que la conecta con la *Pachamama* madre tierra. Ella manifiesta su orgullo por haber aprendido y heredado esta

sabiduría, a pesar de que la sociedad occidental muchas veces las han discriminado, denominándolas brujas y desacreditando sus conocimientos (TdcMA, entrevista, 2014).

A pesar de las dificultades que enfrentan, parte de su lucha por mantener la identidad indígena es transmitir estos conocimientos a las nuevas generaciones. Es así que la *yachag* cuenta muy dichosa que su nieto Amaru, que actualmente tiene 8 años, ha heredado el don de su padre y desde muy temprana edad ha aprendido a curar a las personas de su comunidad (TdcMM, entrevista, 2014).

### **Economía indígena**

En el día a día de comunidad de Santa Bárbara, se da una expresión real del buen vivir y de los principios ancestrales que giran en torno al tema económico. En este espacio de vida comunitaria, los indígenas definen a éste modo de vida con la siguiente frase:

El *sumak kawsay* o mejor dicho *ally kawsay*, más allá de lo que está en la constitución, es nuestra forma de vida, el tener las plantas para vivir, para curarnos, para alimentarnos, para compartir (...) Aquí en la vida comunitaria tenemos todas las oportunidades para no morirnos de hambre, más allá de tener una riqueza de dinero, nuestra riqueza consiste en estar en el espacio donde nacimos, en solidaridad, en comunidad (TdcMA, entrevista, 2014).

Los miembros de la comunidad muestran su descontento con las acotaciones que se ha dado a nivel estatal para algo tan sagrado para ellos como es el buen vivir. Piensan que se ha transmitido la idea de que si no se tiene dinero no se vive bien, mientras que para ellos, el buen vivir es una experiencia de vida, una cuestión de conciencia que no está relacionado con el dinero, así expresa una habitante de Santa Bárbara:

el *sumak kawsay* lo tienes si estás bien con tu familia, si tienes una vida comunitaria, si compartes con los demás. Es fácil tomarse el nombre de algo que contiene un significado muy importante para nosotros, pero en la realidad no lo entienden porque no lo ven desde nuestro punto de vista. El mismo sistema hace que no lo entiendan. Nosotros ya tuvimos una experiencia en el tema de las granjas agrodiversas, porque gestionamos un proyecto con el Ministerio de

Agricultura, pero ellos pesaron que en las granjas debíamos sembrar sólo plantas de aguacate y que eso nos ayudaría a tener muchos ingresos para conseguir el *sumak kawsay*, pero nosotros rechazamos el proyecto porque ellos no entendían que es el *sumak kawsay* y que en nuestras granjas agrodiversas tenemos de todo, porque nos sirve para alimentarnos y no podemos incentivar el monocultivo por querer tener plata (TdcMA, entrevista, 2014).

En el testimonio de Marta se puede constatar la molestia de los pueblos ancestrales por haber tomado el *sumak kawsay* como un tema político dentro de un sistema que sigue promoviendo intereses individuales y la acumulación, haciendo que su forma de vida sagrada pierda su verdadero significado.

### **Principios económicos y trabajo comunitario**

En la vida comunitaria y la economía andina, como lo expresamos en el capítulo anterior, rigen los principios ancestrales. Las habitantes de Santa Bárbara nos narran algunas experiencias en las que éstos están presentes y a la vez cómo estos se reflejan en el trabajo comunitario:

*El presta manos y la reciprocidad:* de acuerdo a los testimonios de las comuneras de Santa Bárbara, la ayuda y la solidaridad entre ellas es una obligación moral, y a la vez, la persona o familia que recibe esta ayuda, queda en deuda con quien le colaboró. De esta forma se desarrolla una cadena interminable de favores entre los miembros de la comunidad, lo que constituye la reciprocidad andina.

Entre algunas expresiones de estos principios cuentan que cuando un comunero contrae matrimonio, toda la comunidad se preocupa de que los recién casados puedan tener su hogar. Así, “toda la comunidad presta sus manos para ayudar a construir la casa, regalamos material y nuestro trabajo” (TdcMM, entrevista, 2014). Esto constituye una ayuda fundamental ya que todos los comuneros se preocupan de que el matrimonio se sustente en bases sólidas y que tengan lo necesario para vivir, desde el momento en que empiezan a formar familias o *ayllus*, ya que ésta unión es primordial para los pueblos andinos.

En la agricultura de autosuficiencia, que constituye la actividad económica principal que se realiza dentro de la comunidad, es muy frecuente que se practique el *presta manos*. En tiempo de siembra o cosecha el trabajo es duro: “para la agricultura nos damos la mano entre dos o tres personas, nosotros decimos: hoy me das la mano a mí, mañana te la doy a ti” (TdcMM, entrevista, 2014). En este acto, el principio de la reciprocidad se manifiesta de dos maneras. Por un lado, cuando algún comunero presta la mano para la cosecha, como muestra de agradecimiento el dueño de la huerta le entrega una *ración*, es decir una parte de su cosecha, y por otro lado, el que recibió la mano queda en deuda para trabajar en la siembra o cosecha de quién le colaboró. Lo que se da es voluntario, sin embargo, para ellos la reciprocidad en una deuda moral (TdcAL, entrevista, 2014).

*Solidaridad*: vivir en una comunidad andina, es formar parte de una gran familia en dónde existe solidaridad entre todos. Una de las ocasiones más representativa de solidaridad comunitaria es cuando fallece alguna persona. Toda la comunidad acompañan a la familia del fallecido, permaneciendo con ellos los tres días que suele durar el funeral. El apoyo no es sólo moral, sino que también cada cabeza de familia aporta una cantidad determinada de dinero para crear un fondo cubra los gastos del funeral.

*Chukchina*: este término kicwa representa el don de compartir. El producto de la cosecha es para el auto sustento de una familia, pero la *Pachamama* es muy generosa y siempre entrega más de lo que una familia necesita; entonces, “cuando hay demás hay que repartir” (TdcVM, entrevista, 2014). En esa circunstancia se llama a los vecinos a que recojan parte de la cosecha para que puedan también alimentar a sus familias. En la comunidad de Santa Bárbara se practica la *chukchina* de manera muy frecuente ya que su agricultura no está destinada al mercado.

Otra manifestación de la *chukchina* es en el día de los difuntos, el 2 de noviembre. Los *ayllus* asisten al cementerio a visitar a sus seres queridos que han fallecido, y en ese espacio se realiza una comida general, en la que todos intercambian alimentos, “dando y dando, todos compartimos” (TdcAL, entrevista, 2014).

*Uniguilla*: la comunidad de Santa Bárbara participa en la *uniguilla* o intercambio de productos entre zonas. Esta es una costumbre ancestral que se la ha rescatado a través de la UNORCAC, la cual organiza este intercambio en épocas próximas a la semana santa. Las distintas comunidades andinas llevan los granos a la zona subtropical de Intag y lo intercambian con productos de tierra caliente. En la *uniguilla* no existe transacción monetaria alguna.

*Minga*: en este trabajo comunitario, todas las personas mayores a los 18 años tienen la obligación de participar. El cabildo convoca a una minga, luego de que se la haya considerado necesaria en una asamblea comunal. Aparte del beneficio común que se obtiene a través de la minga, como es por ejemplo, la construcción o limpieza de camino, el riego de tierras comunales, la construcción de una casa comunal, entre otros, también ésta representa la cohesión social de los comuneros. La minga es muy importante en la vida comunitaria, y los indígenas quieren que ésta tradición no se pierda. En este sentido, la presidenta de la comunidad manifiesta:

Aquí todos salimos a la minga, es un ritual que no queremos olvidar, es un tema de conciencia, es algo por lo que tenemos que luchar, porque nuestros hijos que salen a estudiar a las ciudades se hacen muy consumistas, y los jóvenes creen q mantener la comunidad es solo cuestión de plata. El sistema educativo no te enseña el sistema comunitario (TdcMA, entrevista, 2014).

Las madres se preocupan por la influencia que tiene el sistema occidental en sus hijos. Parte de su proyecto de vida es mantener su identidad y que sus hijos retomen el interés en la vida comunitaria, y no se contagien de un sistema antagónico al que Santa Bárbara y sus ancestros han promovido.

## **Agricultura**

Como lo mencionamos al inicio de este capítulo, la actividad principal que se desarrolla dentro de Santa Bárbara es la agricultura. Cada familia de la comunidad posee minifundios y en la actualidad son las mujeres las que se dedican a éstos poder alimentar a sus familias. Se trata de una agricultura de auto sustento, no una agricultura de mercado. Por lo tanto,

podemos rescatar enseñanzas muy valiosas de esta actividad, que aún conserva su forma ancestral.

Años atrás la comunidad poseía tierras comunales, cuyos frutos se repartían entre todos. Sin embargo, vieron la necesidad de repartirse las tierras y que cada ayllu se hiciera cargo de la siembra y cosecha para su familia. Esto no significa que se ha perdido los principios de solidaridad, ya que lo que se cosecha se lleva al hogar y los excedentes se reparten entre los vecinos.

Los huertos familiares son considerados agro ecológicos y diversos. Por un lado su producción es limpia, ya que no utilizan productos químicos, y por otro lado, en estos espacios se siembra de todo para asegurar que la alimentación de sus familias sea variada y que la tierra no se canse. Alfonso Morales, presidente de la UNORCAN, considera que los huertos familiares promueven la soberanía alimentaria y hacen que las familias no dependan del mercado (TdcAM, entrevista, 2014).

Según la presidenta de la comunidad, “la agricultura va más allá de un tema monetario, es una cuestión de vida” (TdcMA, entrevista, 2014). Esto está ligado a lo que significa el *sumak kawsay* para la comunidad. A pesar de que algunas intervenciones externas han amenazado a que esta actividad se desarrolle a su manera, la comunidad se ha organizado para por ejemplo rechazar las semillas transgénicas que personas del Ministerio de Agricultura les regalan, aunque están conscientes que algunas plantas nativas se han perdido: “antes teníamos variedad de papas y de todas formas, pero nos vinieron a decir que hay que pensar en la plata y no solo en comer. Entonces nos han quitado nuestras semillas, pero hemos tratado de recuperar, pero no se puede recuperar todo” (TdcMA, entrevista, 2014).

De igual manera, una chica de 22 años que vive en la comunidad, estudiante de nutrición en Ibarra, comenta que a veces lo que le enseñan en sus clases contradice a la sabiduría andina, pero a pesar de esa contradicción, ella mantiene para su hijo que aún no cumple un año la alimentación que su madre tenía cuando ella era niña. Ella considera que el uso de químicos que tienen los alimentos que se consiguen en la ciudad es un veneno que

mata lentamente, por lo que prefiere que su hijo coma lo que la *Pachamama* le otorga. Su abuelo tiene más de 100 años y está lúcido, eso ella le asocia a la alimentación del campo. (TdcCM, entrevista, 2014).

Los indígenas de esta comunidad, conocen el manejo de los pisos ecológicos. Cada planta se siembra a una altura específica con el fin de que resistan a las distintas temperaturas y de que se conserve el medio ambiente, “de acuerdo a la sabiduría agrícola ancestral, en lo alto sólo se siembra trigo y cebada, no se trata de subir y ganar espacio, sino de conservar el ecosistema” (TdcLG, entrevista, 2014).

Como se mencionó en el capítulo anterior, existen varios rituales ancestrales que giran en torno a la agricultura. Así, nos narran los ritos principales de agradecimiento a la *Pachamama*:

Aquí festejamos en las cuatro fiestas sagradas, el 21 de junio, 21 de septiembre, 21 de diciembre y 21 de marzo: el *inti raymy*, el *coya raymi*, el *pawkar raymi* y el *mushuk nina*. En estas fiestas se celebran ciclos agrarios, en el que cerramos y empezamos ciclos. Hay dos ciclos femeninos y dos ciclos masculinos. El ciclo femenino comienza a partir de septiembre al medio día y terminamos 6 meses después. Ahí viene toda la preparación de la tierra, la fecundidad, la siembra y luego en el ciclo masculino todo lo referente a la cosecha. En diciembre no celebramos la navidad, al iniciar el año agrícola damos una gallinita para que se vuelva a dar la vuelta al año y podamos comer. Porque en diciembre no hay granos no hay cosecha, entonces es una celebración de compartir y de solidaridad de lo que nosotros tenemos. En estas fiestas lo que siempre prima es el tema de la solidaridad, porque nosotros compartimos con toda la comunidad, reímos, bailamos (TdcMA, entrevista, 2014).

Estas fiestas determinan ciclos, y en cada uno de estos, los indígenas saben cuándo es tiempo de preparar la tierra, de sembrar, cosechar, y también cuando la tierra tiene que descansar.

### **La Unión de Organizaciones Campesinas e Indígenas de Cotacachi (UNORCAC)**

La UNORCAC es una organización de segundo grado que acoge a varias comunidades del cantón Cotacachi. A través de ésta se definen su misión y visión, para lograr el *Alli Kawsay*

o *Sumak Kawsay* (Ver Anexo 4). Tiene sus orígenes en los años 70's y actualmente está integrada por 45 comunidades (TdcAL, entrevista, 2014).

Debido a los objetivos de esta investigación, no se analizará el tema político, sino las actividades relacionadas con la sabiduría ancestral y la economía de las comunidades que acoge la organización.

Resulta motivador ver lo que se ha logrado a través de la unión no sólo de miembros de una comunidad, sino la unión de muchas comunidades del cantón Cotacachi organizados bajo la UNORCAC.

Desde sus inicios, esta unión ha reunido a los presidentes de las distintas comunidades para que mediante mingas y otras actividades se cumplan objetivos comunes como la construcción de infraestructura, servicios básicos, caminos y estadios en todas ellas (TdcAL, entrevista, 2014).

Existen diferentes comités dentro de la UNORCAC (Ver Anexo 5). Uno de ellos es el Comité Central de Mujeres creado en 1996. Éste promueve los derechos y la participación de la mujer en diferentes ámbitos. La medicina ancestral es un proyecto en el que está trabajando actualmente el comité con mucho énfasis. Es así que se están formando a parteras comunitarias y otros agentes sanadores de salud como son los curadores con cuy, los sobadores, soñadores, entre otros, a través del consejo de salud ancestral, el *Jambi Guarnicuna* (TdcMF, entrevista, 2014). Uno de sus objetivos es transmitir sus conocimientos a los jóvenes, para que su sabiduría perdure.

En el ámbito de la economía comunitaria, ésta se centra en primer lugar en la agricultura, seguido de la artesanía y cuidado de animales. Cada comunidad tiene su especialidad. Entonces, la UNORCAC se concentra en el fortalecimiento de las distintas cadenas productivas (TdcAM, entrevista, 2014).

Dentro del tema agrícola, la UNORCAC promueve el cultivo y conservación de los huertos agroecológicos, para que las familias comprendan la importancia de una agricultura orgánica de auto sustento, sin que se tenga la necesidad de llevar sus productos a los mercados. Sin embargo, se realiza también una feria comunitaria cada domingo,

denominada *La Pachamama nos alimenta*, con el objetivo de que los excedentes lleguen directamente al consumidor, habitantes de la ciudad, quienes pagan precios justos a las familias y reciben un producto orgánico (TdcAM, entrevista, 2014). De esta manera se evita intermediarios, quienes a la larga son quienes se benefician del trabajo de los agricultores.

En ésta feria también se realizan intercambios entre los agricultores, es decir, se hace el trueque, debido a la variedad de productos que traen. El presidente de la UNORCAC manifiesta: “aquí toda forma de comercialización es buena, unos con dinero, otros con productos” (TdcAM, entrevista, 2014). Además, se organiza una feria de intercambio de productos entre la zona andina y la subtropical en el valle de Intag. Esto se hace con el fin de perpetuar los principios ancestrales del *ranti ranti* (TdcHR, entrevista, 2014).

### **Conservación de su cultura**

Para los comuneros de Santa Bárbara así como para los representantes de la UNORCAC, la sabiduría heredada de sus ancestros es parte de su identidad. Ellos están conscientes de que la modernidad pone en riesgo la conservación de sus valores culturales, como se evidencia en varios de sus testimonios analizados anteriormente. Por esta razón, ellos caminan juntos y unen esfuerzos para preservar esta forma de vida ancestral.

Una habitante de la comunidad, quien es *yachag*, sabe q su deber, aparte de curar, es transmitir el conocimiento y el don que ella tiene a las nuevas generaciones, así comenta:

Nosotros tenemos que transmitir este conocimiento, debemos contar con voluntad y corazón, no debemos quedarnos con este conocimiento, nosotros tenemos que abrir este conocimiento a que no se pierda nuestra sabiduría.

Ojala nuestras hijas aprendan porque cuando salen a estudiar vienen con otra ideología. Mis hijas se van olvidando, yo les digo, yo les envié a estudiar para que no sean ignorantes, pero se han vuelto más ignorantes porque ya no conocen la sabiduría de la madre tierra, tienen sus terrenos pero ya no siembran, no sé cómo irán a vivir luego (TdcMM, entrevista, 2014).

Los indígenas no se cierran a adquirir nuevos conocimientos, pero lo que sí sostienen es que éstos no pueden significar la pérdida de los suyos, cómo está ocurriendo con el tema de la educación, en donde los niños, después de asistir a escuelas comunitarias, tienen que salir a la ciudad para adquirir educación secundaria, técnica e incluso universitaria, y en esos espacios académicos no se imparte sus conocimientos, de manera que incluso su idioma se ha ido perdiendo: “es fácil poner una universidad del conocimiento con toda tecnología, pero ¿a qué rato se enseña el sistema agrícola ancestral?” (TdcMA, entrevista, 2014). Para la conservación de sus formas de vida, la educación es un tema clave también.

En la entrevista realizada al presidente de la UNORCAC, nos cuenta la lucha desde la organización en el tema de la educación:

Uno de los grandes problemas es la educación. Hemos luchado para que haya educación intercultural bilingüe en las comunidades, pero tenemos para 6 grados dos profesores. Entonces la gente dice no ahí no van a aprender bien. No hay ese apoyo del gobierno, entonces cómo potencializamos el kichwa y nuestros saberes si los niños a las escuelas a las que tienen que asistir reciben clases en castellano porque salen más a la ciudad. Porque si mandamos de una escuela de la comunidad al colegio en la ciudad el rendimiento no va a ser igual, entonces ese es el problema, no es la solución de crear un centro educativo grande en un solo sitio, porque no todos los niños pueden ir allá. La lucha es la de fortalecer las escuelas comunitarias, no las escuelas del milenio. (TdcAM, entrevista, 2014).

Adicionalmente, en el tema de conservación de la sabiduría ancestral, la presidenta de la Comunidad de Santa Bárbara, miembro también de la UNORCA, comenta cómo se ha trabajado por la defensa de su cultura:

La Unorcac mantiene su lema de “desarrollo con identidad”, entonces podemos salir adelante, estar en el sistema tecnológico, pero sin perder de vista la ciencia propia, nuestros conocimiento, porque no es posible que ya por el tema de que necesitamos un proyecto nos vengan a imponer cosas. La UNORCAC ha pedido siempre que las reglas las ponemos nosotros. Aunque es dura la lucha nosotros con la organización estamos presentes, lo nuestro es un legado de miles y miles de años que seguimos manteniendo, es lo que nos deja persistir, y por eso estamos aquí. Mantenernos es una cuestión de sobrevivir, y sobrevivir no es para nosotros cuestión de tener dinero. Queremos que se respeten nuestros sistemas ancestrales, nuestras costumbres. No nos

negamos al desarrollo, pero no queremos que se pierda nuestros conocimientos ancestrales (TdcMA, entrevista, 2014).

Esta lucha viene desde hace cientos de años, desde la llegada de los europeos al continente. Siempre se ha querido invisibilizar a los pueblos indígenas o bien adaptarlos a la forma de vida occidental. Pocos son conscientes de lo valiosa que es su cultura, su sabiduría, y que más bien, el sistema occidental debe aprender de ellos.

### **Comunidad de Monjas Tunshi**

La comunidad de Monjas Tunshi pertenece a la parroquia rural de San Luis, cantón Riobamba de la provincia de Chimborazo (Ver Anexo 6). Riobamba tiene 225.741 habitantes según el censo de población y vivienda del 2010 realizado por el INEC, de los cuales aproximadamente 200 indígenas viven en esta pequeña comunidad (INEC, 2010b).

Una comunera de Monjas Tunshi, recuerda cómo se formó la comunidad hace aproximadamente 20 años. Cuenta que su padre trabajaba en una hacienda de propiedad de unas monjas, quienes en los tiempos de la reforma agraria, repartieron la tierra entre sus 14 trabajadores, uno de ellos, su padre. Las familias de los 14 trabajadores, conscientes de la importancia de la vida comunitaria, decidieron formar la comunidad denominándola Monjas Tunshi en honor a sus ex patronas. Al repartirse las tierras destinaron parte de éstas a la propiedad comunal.

Ella recuerda que las primeras reuniones comunitarias se las hacía a la intemperie, sentados en piedras. Poco a poco, a través de la organización y las mingas construyeron una casa comunal, una iglesia e incluso un gran estadio y así fueron consolidando la comunidad (TdcAT, entrevista, 2014).

### **Cosmovisión indígena**

Al estudiar esta comunidad me pude cerciorar que una de las manifestaciones más importantes de su cosmovisión es la manera como se organizan comunitariamente, es decir, su estructura social. De esta manera he descrito en esta sección sus particularidades.

Las comunidades andinas eligen por lo general cada años a los integrantes del cabildo. Es decir, a quienes se encargarán de dirigir la comunidad. En el caso de Monjas Tunshi, el cabildo está integrado por el presidente, el vicepresidente, el secretario y el tesorero. Además de ellos, el presidente designa a dirigentes de distintos comités. Es así que la comunidad tiene su dirigente de agua, de estadio y de iglesia. Cada uno se responsabiliza de su área específica. Luis Tuquinga es actualmente el presidente reelecto de la comunidad. En relación a su responsabilidad, Luis comenta:

En mi mandato hemos hecho el estadio, el cerramiento, los graderíos. Mi anhelo es dejar este camino pavimentado desde arriba desde la vía a Macas. En eso estoy trabajando. La comunidad ve cual es la persona que se interesa a trabajar por la comunidad, porque aquí no interesa el trabajo de uno sino el de todos. Pero no soy solo, mis compañeros me apoyan por el bien de todos (TdcLT, entrevista, 2014).

Los dirigentes y los integrantes del cabildo trabajan por la comunidad, entonces las cuentas las rinden a todos. Por ejemplo, el tesorero es el encargado de la caja comunitaria, quién periódicamente debe someterse a una fiscalización integrada por personas de la misma comunidad y posteriormente presentar resultados en la asamblea comunal de todos los ingresos y egresos que ha tenido la caja común.

Adicionalmente, en la comunidad también se designa un síndico. Ésta función la ejerce una persona mayor y con mucha experiencia dentro de la comunidad, quien se encarga de establecer las reglas y normas de convivencia. El síndico interviene en cualquier problema que surja entre los comuneros, pero si un problema no se lo puede solucionar en el seno de la comunidad, se lleva el caso a la tenencia política de la parroquia de San Luis.

A través de ésta forma de organización propia, se desarrolla una vida en armonía dentro de la comunidad, en donde todos colaboran y resuelven sus problemas a través del diálogo, la decisión y el trabajo comunitario.

## **La asamblea comunal y la toma de decisiones**

Los comuneros de Monjas Tunshi se reúnen en asamblea comunal una vez al mes. Adicional a esta, se convoca a asambleas extraordinarias en caso de que sea necesario tratar temas específicos.

Tuve la oportunidad de asistir a una asamblea comunitaria de Monjas Tunshi el día 18 de abril de 2014. Para poder ingresar, tuve que pedir permiso al cabildo, quien a su vez puso mi petición en el orden del día de la asamblea, y una vez que todos estuvieron de acuerdo pude quedarme y observar su desarrollo.

Después de que se pasó lista y se constató que haya quórum, el presidente dio por instalada la sesión, la cual duró aproximadamente 6 horas, interrumpida por una hora de misa en el intermedio. A lo largo de la mañana se trataron varios temas, pero el más debatido fue la petición de reingreso a la comunidad de un ex comunero, quien hace un año migró a Guayaquil por motivos de trabajo y ahora que ha retornado solicita que la comunidad lo autorice a formar parte de ésta nuevamente.

Al poner la solicitud a consideración de la comunidad, se puede uno percatar de como todos opinan e intervienen en la toma de decisiones. Surgió el debate en torno al valor que el ex comunero debía pagar por el año que no prestó su colaboración en las *mingas*. Hubo varias propuestas al respecto. Unos consideraban que el compañero Pinta debía pagar la totalidad de multas del año, mientras otros propusieron que sólo se le cobre un porcentaje. En medio del debate interviene el comunero en cuestión, y se dirige a la asamblea diciendo: “yo respeto la decisión de todos por el bien de la comunidad, yo acepto que el trabajo que cada uno ha hecho ha sido para el bien de todos, así que yo responderé por eso” (TdcGP, entrevista, 2014).

Finalmente, los comuneros deciden de manera unánime en que el compañero pague la totalidad de las multas. Es entonces evidente cómo las decisiones se toman bajo la aprobación de todos. En este sentido, el presidente de la comunidad al finalizar la asamblea me comentó: “uno está al frente, pero no se puede tomar decisiones solo, uno tiene que esperar la decisión de la sala completa” (TdcLT, entrevista, 2014). El desarrollo de la

asamblea comunal coincide con la toma de decisiones en el seno del ayllu, analizado en el tema de la cosmovisión indígena.

Luego de discutir sobre algunos temas pendientes para el mes, el tesorero y el presidente rinden cuentas sobre su gestión y los movimientos de la caja común. Durante el informe, los asistentes escuchan con atención y solicitan aclaraciones sobre algunos temas. Ellos están conscientes de que depositaron su confianza en estas personas, por lo que las cuentas deben ser claras y transparentes.

Al finalizar la asamblea comunal, luego de varias horas, la gente de la comunidad comparte un tiempo conversando, riendo y comiendo.

### **Economía Indígena**

En el caso de Monjas Tunshi, sus relaciones económicas van ligadas especialmente al trabajo comunitario y a la solidaridad y reciprocidad entre los miembros de la comunidad. Además, al igual que en la anterior comunidad estudiada, cómo es característico de las comunidades andinas, la agricultura es su principal actividad económica.

En lo que respecta al trabajo comunitario, para los comuneros la minga los ha llevado a cubrir muchas de sus necesidades, por lo que ellos dan mucha importancia a esta actividad en la que participan todos los pobladores que sean mayores de 18 años. En relación a ésta, comentan:

El trabajo de las mingas es dependiendo. Por un ejemplo, hay la limpieza de la cancha digamos, ahí salimos todos a limpiar, otros a limpiar césped, claro con el tractor, otros ya a seguir recogiendo la basura, otros las malas hierbas. Otra minga es la de agua. Para enterrar los tubos cogemos a 10 metros por pareja, se forma una pareja para 10 metros, y ¡a cavar! Por ejemplo nosotros vinimos cavando 1,80 metros para enterrar los tubos. Toque como toque, piedras, lo que sea (TdcAT, entrevista, 2014).

Con una minga, la comunidad logró entubar el agua y así superó el problema de escases que afrontaban. Cuentan que las mujeres solían recorrer largas distancias para traer agua y

lavar sus ropas. Ahora, gracias a su esfuerzo, el agua llega a la comunidad y a la vez, ésta constituye una fuente de ingresos para la comunidad, ya que ellos mismo la administran.

Para los habitantes de la comunidad, la minga es una obligación moral, al punto que se establecen multas para el que no puede asistir a una de ellas. Con la recaudación de estas multas, adicional a otros ingresos como el de la administración del agua, mencionado en el párrafo anterior, se ha creado una caja común. Estos fondos se destinan a cubrir necesidades de la comunidad y también para otorgar créditos a los comuneros, a un interés mínimos del 3%.

Recuerdan que la idea de esta caja común inició con lo recaudado de algunas cosechas comunitarias de tomate, realizadas con el trabajo de todos. Esta iniciativa duró poco, sin embargo se recaudó USD\$3000 con los que se formó la caja, y en la actualidad tienen más del doble de lo que iniciaron (TdcAT, entrevista, 2014).

Adicionalmente, otra expresión de trabajo comunitario, en la cual la reciprocidad está presente es el *cambia manos*, el cual se manifiesta en los procesos agrícolas. Esta forma de trabajo comunitario se hace entre familias y vecinos más cercanos. Por ejemplo, para la siembra algunos comuneros colaboran con la familia que necesite y saben que cuando les toque el turno a ellos recibirán a cambio la misma ayuda. Es una especie de deuda que se paga en favores, ellos lo interpretan en estas palabras: “a eso llamamos el cambia manos, hoy te doy mi mano, y mañana me das tu mano” (TdcAT, entrevista, 2014).

El trabajo y las actividades comunitarias en Monjas Tunshi son ejes de cohesión social y económica. “Aquí colaboramos todos y para todos, aquí todos somos familia, en lo bueno y en lo malo estamos todos, porque donde haya organización hay mejoras en todo sentido. Si cada quien se va por su lado, se pierde la comunidad” (TdcLT, entrevista, 2014).

Además del trabajo comunitario, los principios de solidaridad y reciprocidad marcan una característica importante de su vida cotidiana, tanto para temas económicos como para temas sociales.

Al referirme a temas sociales, estoy hablando de situaciones problemáticas que afrontan los miembros de la comunidad, que van ligadas también a lo económico. Una de

estas es por ejemplo cuando algún habitante de Monjas Tunshi se enferma o se accidenta. En ese caso, el presidente de la comunidad convoca al cabildo y van de casa a casa pidiendo colaboración. Reunida la ayuda se nombra una comisión que visita y brinda apoyo tanto moral como económico al necesitado para que sienta la compañía de su comunidad y para que pueda cubrir los gastos médicos que se generen.

Bajo la misma lógica, el caso más emblemático de solidaridad y reciprocidad en Monjas Tunshi es cuando alguien fallece. La muerte de un miembro de la comunidad constituye un acontecimiento que une a todos. Una madre soltera que perdió hace un año a su hijo de 17 años cuenta cómo la comunidad le dio apoyo en un momento tan duro para ella:

Quando se murió mi Rober, el presidente, que era mi ñaño, había reunido a la comunidad y dicho: sabe que mi familia está pasando por una crisis. Entonces ahí reunidos habían hecho cuenta de lo que necesitaba. Para el traslado necesitamos 4 o 5 sacos o quintales de arroz, ahí se nombra a la voluntad de ellos, uno dice yo doy un quintal de arroz y ahí queda anotado “tal persona da un quintal de arroz”, otro da papas, otro da gallinas, otro cervezas, otro da licor, otro da chanco, todos, toda la comunidad. Somos poquitos pero bien organizados. Cosa es de que ahí yo ya no me preocupaba por esas cosas, pero ya después pasa todo, y ahí sí a sentarme y ver el cuaderno, quién me ha dado tal cosa, y así mismo me toca a mí. Claro que no van a morir aquí toditos de una. Entonces ya después de que se fue mi Rober, se fueron 3 personas más de la comunidad, y después mi tía también se murió, y ahí me fui a dar, por ejemplo tenía que entregar 6 jivas de cerveza, tenía que entregar 12 gallinas, y como estaba anotado, entonces voy dando y voy borrando, voy dando y voy borrando. Una semana entera yo estuve aquí llena de gente, dando café y almuerzo a todos. Ahí yo siento el cariño de la gente. Conforme pasan los días, uno va devolviendo las pailas que trajeron los vecinos, pero no se devuelve con manos vacías, uno devuelve y lleva bandejas con cuyes, fritada, así cositas poco a poco, eso es la reciprocidad. Todo lo que me dan yo devuelvo en otra circunstancia. Yo tengo anotado en un cuaderno y no se devuelve de una sola, porque no hay como, poco a poco. Pero no se cobra, se devuelve con voluntad, porque aquí decimos: hoy es para ti, mañana es para mí. Esa es la forma de vida de la comunidad. Eso da ánimo para seguir unidos. Aquí cuando pasa cualquier cosa, se deja de trabajar en los terrenos y se corre a ver qué pasó para colaborar, sea de noche sea de día, para apoyar moral o

económicamente, para acompañar, nunca nos dejamos solos (TdcAT, entrevista, 2014).

Tras leer las palabras de esta madre, se hace evidente cómo la solidaridad entre los comuneros es muy importante para ellos, lo hacen de forma voluntaria pero sabiendo que es su obligación moral. A la vez, se manifiesta la reciprocidad de manera natural. Ana cuenta que todo lo que recibe queda anotado en un cuaderno y que poco a poco irá devolviendo lo que ha recibido, cuando el resto de comuneros pasen por situaciones difíciles como la que a ella le tocó vivir.

Adicional a ésta colaboración mencionada, también la familia del fallecido recibe la *jocha* o *caja del doliente*, reunida con el aporte de todos los comuneros. Esta es una ayuda monetaria que alcanza a cubrir casi la totalidad de los gastos del funeral.

En esta ocasión, a parte de los principios ancestrales, están presentes también rituales y tradiciones del pueblo que se mantienen desde hace cientos de años. En este contexto, la madre nos cuenta sobre el ritual del lavatorio que se hace luego del entierro, el cual se caracteriza por ser una representación más de solidaridad:

Esto consiste en que toda la comunidad viene y ayudan a lavar todos los trastes. Luego de comer todos se bañan, como símbolo de que el finadito se está quemando, entonces para refrescarlo. Todos se bañan en agua fría, y todos se cortan el pelo. No es el plan de bañarse en la ducha, sino de bañarse afuera y decir *achachai mijito, enfríate, descansa en paz* (TdcAT, entrevista, 2014).

Los gastos que se generan en un funeral dentro de la comunidad son muy elevados, ya que se tiene que alimentar a todos por varios días mientras dura el acompañamiento a la familia del fallecido. Estos gastos, como ya mencioné, corren a cuenta de toda la comunidad. Para ellos ésta es una tradición muy importante ya que consideran que el gasto se hace a favor del fallecido como lo último que harán por él. Esta es una tradición que se niegan a perder a pesar de los altos costos que representa. El presidente de la comunidad comenta al respecto: “hace un mes atrás el presidente de la junta parroquial nos hace la propuesta de que esa costumbre vayamos perdiendo porque es mucho gasto, pero la gente no quiso, aquí decimos

que la muerte es lo último, porque la persona que muere ya no recibirá más, entonces esa costumbre no se puede prohibir” (TdcLT, entrevista, 2014).

La solidaridad y reciprocidad se desarrollan a plenitud dentro de una comunidad. A pesar de que en Monjas Tunshi no existe mucho conocimiento sobre la sabiduría ancestral, los comuneros actúan según los principios andinos de manera innata, demostrando que éstos son parte de su identidad. Por esta razón, la gente permanece en estos espacios territoriales a los que denominados comunidades, ya que aquí desarrollan su propia forma de vivir, de relacionarse y de organizarse. A pesar de las influencias del sistema occidental, hay manifestaciones andinas que perduran.

### **Agricultura**

La agricultura es la principal actividad económica en la comunidad de Monjas Tunshi. Sin embargo, a diferencia de la agricultura de auto sustento analizada en la comunidad de Santa Bárbara de Cotacachi, esta es una agricultura destinada al mercado.

En algunos de los huertos de la comunidad se practica ya el monocultivo, como una expresión de la influencia capitalista en nuestros campos. Esto ha ocasionado que algunas familias ya no produzcan su alimento y por lo tanto, tengan que acudir a tiendas y mercados para comprarlos. Comentan que hay ocasiones en que se comparten entre vecinos los diferentes productos pero en una escala mínima, de manera que adquirir afuera sus alimentos se vuelve inevitable.

Los agricultores están conscientes de que sus terrenos se desgastan y que la producción no es limpia ya que para el monocultivo tienen que recurrir al uso de químicos. Sin embargo, lo practican porque dicen que esto les da mayores ingresos económicos.

Al conocer esta dinámica de producción, se puede interpretar que una de las razones por las que se haya perdido la sabiduría ancestral en gran medida dentro de esta comunidad es por la influencia del mercado y los ánimos de mayores réditos económicos de los campesinos. Sin embargo, algunos procesos agrícolas si están marcados por la solidaridad y reciprocidad. Al respecto una comunera comenta:

Aquí no tenemos terrenos desocupados, porque compartimos horas de riego de agua. Si yo no puedo sembrar le presto mi terreno a alguien que sí lo pueda. Por eso yo si trabajo mano a mano, con mis hermanos en especial. Mi hermana ayer me dio sembrando porque yo no podía, entonces mañana yo voy a sembrar lo de ella. Nosotros mismos nos organizamos. Si alguien no tiene dinero para sembrar, el presidente de la comuna le dice que saque un préstamo de los fondos de la comuna y así todos pueden producir (TdcAT, entrevista, 2014).

La gente ya no recuerda las tradiciones de sus abuelos, es probable que la lógica de mercado se haya impuesto ante esta cultura. Muchos sectores indígenas luchan por no dejarse influenciar por el sistema occidental, ya que temen que como pasó en esta comunidad, se siembre con el ánimo de tener más dinero, y no de obtener el buen vivir.

### **Las ferias**

Como un tema aparte, durante la visita a esta comunidad, debido a la cercanía geográfica, pude visitar la feria de Tzalarón a los que los habitantes de Monjas Tunshi asisten también. Esta comunidad pertenece a la parroquia rural de Punín, cantón Riobamba, de la Provincia de Chimborazo (Ver Anexo 6).

La particularidad que tiene Tzalarón, en el marco de esta investigación, es que en ella se realiza semanalmente, cada viernes, una feria en dónde todavía se realizan intercambios, es decir, trueque. Según sus habitantes, esta tradición tiene más de 200 años.

Desde las 8:00 am empiezan a llegar indígenas de aproximadamente 30 comunidades de la provincia, trayendo productos y animales nativos de la zona. Poco a poco van instalando sus puestos en la plaza de la comunidad y una hora después empiezan los intercambios. Las transacciones se las hace de dos formas, pues hay quienes llegan a pagar sus productos con dinero, pero también quienes traen sus productos, en raciones pequeñas para intercambiarlos y de ésta manera poder complementar la alimentación en sus hogares. En la feria se encuentran entonces distintos tipos de verduras, papas y granos para comprar o intercambiar.

Una participante de la feria nos cuenta cómo se lleva a cambio el intercambio:

Si usted viene y me dice cambiemos con alguna cosa, ponga un ejemplo, lo que usted tenga, me dice que no más quiere y cambiamos. Aquí la gente no tiene dinero, traen granos, en especial granos. Aquí la gente trae su granito y dice toma, dame. Nosotros vemos la diferencia y cambiamos, eso es el trueque. Antes no se tenía el dinero, y hacían eso. La gente aquí tampoco tiene el dinero. Me traen leche, huevitos y cambiamos con lo que yo tengo y que ellos no tienen (TdcFT, entrevista, 2014).

El trueque constituye la primera forma de comercio de la humanidad, y ésta es aún practicada por nuestros pueblos indígenas. La finalidad de la transacción es complementar la alimentación de los suyos. Este intercambio no tiene ánimos de lucro, de ganancia, por lo que podemos decir que no sigue una lógica de capitalismo competitivo o de mercado. En su interior están presentes los principios andinos de complementación y de reciprocidad.

### **Comunidad de Sarayacu**

Al ser parte de esta gran minga universal, que resiste la globalización de la codicia y la muerte, y al mismo tiempo soñadores por la tierra sin mal, luchamos por la construcción de un mundo donde quepamos todos, y no solo los ricos y codiciosos de siempre (Sarayacu, 2014).

Sarayacu es un territorio autónomo de la Amazonía ecuatoriana donde habita la nación *Tayjasaruta*, originaria del pueblo *Kichwa* de Sarayacu. Está en el interior de la provincia de Pastaza, abarcando 135 mil hectáreas en el curso medio del río Bobonaza (Ver Anexo 7). En Sarayacu habitan cinco comunidades: Kalikali, Sarayakillu, Chontayacu, Shiwakucha y Sarayacu Centro, en las cuales habitan aproximadamente 1200 indígenas amazónicos (Sarayacu, 2014).

En la selva de Sarayacu, estos pueblos indígenas conviven con una enorme diversidad de flora y fauna nativa que se encuentran en un nivel óptimo de conservación debido al modo de vida tradicional del pueblo *kichwa* (Sarayacu, s/f).

El pueblo de Sarayacu tiene una reconocida trayectoria por la defensa de los derechos colectivos y de la Naturaleza frente al daño ambiental y destrucción del territorio amazónico ocasionado por la explotación petrolera (Ver Anexo 8). En este sentido, en el año 2012, ganaron un juicio presentado a la Corte Interamericana de Derechos Humanos contra el Estado ecuatoriano por la concesión entregada en los años 90's a la empresa petrolera Compañía General de Combustibles (CGT), sin que la comunidad fuera consultada antes (EcuadorInmediato.com, 2012).

Además, como parte de su lucha piden que se reconozca y respete su forma de vida, sabiduría ancestral, seguridad alimentaria y formas tradicionales de economía encaminadas a asegurar el *sumak kawsay* (Gualinga, 2011). Con estos antecedentes, analizaré dos documentos realizados por los miembros de la comunidad, para mostrar al mundo su forma de vida, y pedir al Estado, a las petroleras y a la sociedad en general que la respete. Los documentos mencionados son: *El libro de la vida de Sarayaku para defender nuestro futuro* y *Kawsak Sacha – Selva Viviente*. De éstos rescataremos lo relacionado a su cosmovisión y su economía. Su contenido representa una gran lección para quienes vivimos bajo una lógica capitalista.

### **Cosmovisión indígena**

La selva y todos los seres que en ella habitan han sido motivo de inspiración para que el pueblo de Sarayacu desarrolle una valiosa sabiduría desde hace cientos de años. Ésta ha forjado una forma de vida que garantiza su perpetuidad, la de la *Pachamama* y la del resto de especies.

La conexión con sus antepasados y los dioses que habitan la selva, a través de los sabios, refleja la espiritualidad en la que basan su cosmovisión. Al igual que los pueblos indígenas andinos analizados en este capítulo, el objetivo de vida de Sarayacu es el de garantizar el *sumak kawsay*, al cual ellos lo definen como:

Tener un territorio sano sin contaminación, una tierra productiva y abundante de recursos naturales que asegura la soberanía alimentaria. Es tener un sistema organizacional propio, sustentable y libre, en armonía con los conceptos de vida y desarrollo del pueblo kichwa de Sarayaku. El *sumak kawsay* es también, saber y practicar nuestro conocimiento ancestral, mantener las prácticas de nuestras costumbres tradicionales y fortalecer nuestra identidad propia (Gualinga, 2011).

Para mantener este modo de vida, las relaciones de convivencia entre los *ayllus* son comunitarias, armónicas y complementarias. La preservación de la selva constituye la preservación de su propia vida. Ellos no conciben el pensamiento occidental de urbanizar los territorios, ya que sin Naturaleza ellos no vivirían en plenitud el *sumak kawsay*.

La vida para ellos está determinada por ciclos que les permite estar en constante movimiento y renovación. Es así que la Naturaleza también atraviesa ciclos productivos y otros de descanso y rehabilitación, los cuales los indígenas conocen y respetan. Los cerros, ríos, lagos y bosques, son territorios sagrados y fuentes de vida. La inminente amenaza a la conservación de la selva que representa la ambiciosa mano del hombre, principalmente de aquellos que están detrás de las petroleras, la afrontan con su sistema organizativo, tradiciones, normativa y economía (Sarayacu, 2014).

### **Economía indígena**

Sarayacu tiene su propio sistema económico, el cual está basado en prácticas y saberes ancestrales que difieren de las que caracterizan al sistema capitalista. Ésta economía es comunitaria y no gira en torno al mercado, pues los principios que rigen sus relaciones se definen como solidarios, sostenibles y recíprocos, de manera que permiten su auto sustento y a la vez preservan la Naturaleza (Gualinga, 2011). A continuación describiremos sus conceptos económicos y prácticas productivas:

El desarrollo no es entendido como crecimiento económico, según su concepción. Para ellos, este término se relaciona con la búsqueda de formas de vida más equilibradas entre el ser humano y la Naturaleza. Por lo tanto, ellos rechazan que el territorio amazónico

se destine a la actividad petrolera en nombre del “desarrollo”, ya que esta actividad en realidad lo está frenando al causar contaminación y deterioro ambiental.

El uso de territorio se define para el pueblo de Sarayacu como el “*derecho de usufructo de la vida que nos proveen los bosques, los ríos y las lagunas*” (Sarayacu, 2014). Este derecho lo gana un pueblo frente a otro según su sabiduría y conocimiento del territorio. Los cerros, los ríos, los bosques son complementarios a su existencia y constituyen una “manifestación sagrada en su memoria y en la experiencia colectiva como pueblo originario”, por lo tanto, su territorio es sagrado, y el uso que se lo dé tiene que ser acorde a los principios ancestrales (Sarayacu, 2014). Esto determina que no exista derecho alguno a explotar la Naturaleza, sólo a recoger de ésta lo que necesitan para vivir bajo el *sumak kawsay*.

La cacería, pesca, recolección de frutos, y agricultura basada en la *chacra* son actividades productivas que han permitido la subsistencia de éstos pueblos desde hace cientos de años. Lo que ahí se produce se destina a la alimentación de auto sustento, a la medicina natural, infraestructura básica y rituales ancestrales (Sarayacu, 2014).

La fauna tiene gran importancia para el pueblo amazónico de Sarayacu, este territorio posee gran variedad de especies. En la selva se pueden encontrar mamíferos, quienes viven en armonía y complementariedad con la flora; varias especies de aves, que ayudan a preservar el ecosistema; peces que habitan en los ríos y lagos. Todos éstos constituyen una fuente alimenticia muy rica para los *ayllus* (Sarayacu, 2014).

Las prácticas productivas y el trabajo comunitario buscan el bienestar de todos los seres de la Naturaleza y funcionan bajo los principios de armonía, complementariedad y reciprocidad. Estas actividades se realizan de manera diferenciada por hombres y mujeres. Por ejemplo, el cuidado de la *chacra* está a cargo de la mujer, mientras que el hombre se dedica a la cacería y a la pesca. En estos procesos se suele recurrir al *presta manos* para ayudarse entre ayllus.

Al realizar las distintas formas de producción, los indígenas encuentran en la selva todos los recursos necesarios para vivir, pero de éstos sólo consumen lo que necesitan y el

resto se conserva en su estado natural para no causar un desequilibrio ecológico ni en su propia vida. En relación a éste tema, el uso de los recursos está determinado por el perfecto conocimiento del medio ambiente, lo que permite la conservación de la *Pachamama* (Sarayacu, 2014).

Por lo tanto, el territorio no es fuente de riqueza monetaria ni de recursos naturales destinados a la explotación. Al contrario, éste es un espacio de vida, el cual es mejor, en cuánto menos transformado esté. En este contexto, el pueblo de Sarayacu declara que: “la Naturaleza y la selva son parte de nosotros mismos y, de alguna forma, son una prolongación de nuestros cuerpos y de nuestros espíritus. La Naturaleza, en ese sentido, nos habla y en ese juego de relaciones hemos aprendido mutuamente a convivir con ella y entre nosotros” (Sarayacu, 2014).

Actualmente, el pueblo de Sarayacu practica también una economía monetaria, a través del funcionamiento de diferentes pymes solidarias y comunitarias que complementan las necesidades de los ayllus. Entre estas, se desarrolla la actividad de turismo comunitario, transporte fluvial, centro artesanal, entre otros. Su finalidad es dinamizar la economía, sin alejarse de sus principios ancestrales y del *sumak kawsay* (Gualinga, 2011).

Finalmente, se puede decir que estos indígenas amazónicos practican una forma de vida sustentable que permite la conservación de la Naturaleza y de todas las especies que en ella habitan. Occidente debe aprender de ellos, escuchar sus voces, y pensar en otro sistema de vida: “como pueblo de Sarayaku no proponemos respuestas definitivas ni mágicas. Solamente pensamos que, afianzando nuestra propuesta de vida, podemos contribuir en la búsqueda de otro mundo, en la construcción de otra democracia y otra economía, basados en nuestros principios” (Sarayacu, 2014).

## **CAPÍTULO IV**

### **REDEFINIENDO EL CONCEPTO Y MANEJO DE PYMES DESDE LA PERSPECTIVA ECONÓMICA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS ANDINO- AMAZÓNICOS**

La empresa, como lo define Cleri (2007), está conformada por “un conjunto de personas que trabajan juntas para cumplir un propósito común”. Dentro del sistema capitalista, el propósito al cual se hace referencia es el beneficio económico basado en el afán de lucro. Esta organización es un subsistema económico que hace parte y se interrelaciona con el entorno cultural, social y político (Brunet y Belzunegui, 2001). Entonces, la inquietud que surge es si en realidad el tipo de empresas que se desenvuelven en nuestro medio persiguen éste mencionado “propósito común”.

En el país, el modelo empresarial se ha configurado en torno a las teorías del *management* norteamericano, las cuales promueven intereses individualistas a través de la explotación de mano de obra y de la Naturaleza con el fin de acumular capital. Por lo tanto, si queremos pensar en una sociedad más justa, debemos dejar de seguir los dictámenes y recetas de un modelo homogeneizador que pretende alinear a todas sociedades dentro de un mismo sistema en dónde pocos son los ganadores y al contrario de eso, plantearnos alternativas.

En este sentido, he rescatado lecciones de las relaciones y prácticas económicas de las comunidades indígenas estudiadas, para proponer otra definición de empresa y de organización tanto individual como asociativa, enfocándolas en el bien común. Esta visión es la que siguen varios emprendimientos realizados por comunidades indígenas del país. Para este propósito, me he concentrado en las pequeñas y medianas empresas, pymes, debido a su importancia en la economía familiar.

#### **Las pymes**

Se conoce como pymes a las pequeñas y medianas empresas, entre las que incluimos a las microempresas. En el Ecuador, al igual que en otros países, éstas representan la mayoría de

empresas existentes. Para el año 2010, las pymes representaban el 99,3% del total de empresas del país según el censo económico realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2010a)

La clasificación en la que me he basado para considerarlas como pymes está relacionada al número de empleados con el que cuentan, conforme a la Resolución 1260 de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) (Ver Anexo 9), la cual las categoriza de la siguiente manera (CAN, 2009):

Estrato 1: de 1 a 9 trabajadores (micro)

Estrato 2: de 10 a 49 trabajadores (pequeña)

Estrato 3: de 50 a 99 trabajadores (mediana)

En el país, las empresas de estos 3 estratos, es decir las pymes, se dedican principalmente a la producción de bienes y servicios (SRI, s/f). Su importancia yace en la dinamización que dan tanto a la economía local, cómo a la nacional, generando gran cantidad de empleo y permitiendo la subsistencia de varias familias.

A pesar de que las pymes pueden presentar desventajas frente a las empresas grandes al participar en el mercado, éstas minimizan los riesgos debido a que su tamaño les brinda flexibilidad y fácil adaptación al medio en el que se desarrollan.

Las pymes suelen empezar con prácticas empresariales menos formales ya que muchas veces el gerente es el mismo dueño y no existen muchas personas a su cargo. Sin embargo, conforme crecen se van alineando a las formalidades de empresas de mayor tamaño.

### **Experiencias de pymes comunitarias**

En el país, el tema empresarial se ha fortalecido entre la población indígena, la cual, aplicando sus principios comunitarios y su particular economía, han creado pymes, la mayoría de veces a manera de asociaciones y cooperativas.

Hay varias experiencias a lo largo del país. Sin embargo, me referiré a algunas pymes comunitarias visitadas durante el período de trabajo de campo realizado en el cantón

Cotacachi, promovidas por la UNORCAC. Esta organización indígena ha capacitado a distintos agricultores y artesanos de la zona rural del cantón en diferentes actividades empresariales con los objetivos de evitar la migración de los campesinos a las ciudades y de que los hogares tengan nuevas fuentes de ingreso. Entre estas iniciativas mencionaré:

*Asociación de Productores Apícolas de Cotacachi (ASOPROAC)*: la asociación es un emprendimiento ecológicamente sustentable, a través de la cual todos los apicultores asociados llevan su miel y polen a un centro de acopio y desde ahí se distribuye a nivel nacional. A la vez, en las instalaciones de la ASOPROAC se ofrecen facilidades a los asociados, como por ejemplo, el servicio de un taller de carpintería para que ellos mismos elaboren las cajas para las abejas. Actualmente la asociación, está integrada por apicultores de 30 comunidades.

La UNORCAC se percató que los pequeños apicultores de las comunidades cosechaban y salían a vender a intermediarios, por lo que no recibían un pago justo por el producto. Entonces al asociar a los productores se pudo establecer un precio justo para su producción y otorgarles estabilidad.

Un asociado comenta que su objetivo es que los grandes ayuden a los pequeños productores y que todos surjan. Dice que la gente que los visita se sorprende y reconoce el trabajo comunitario que llevan a cabo (TdcAP, entrevista, 2014).

*Mujeres artesanas de La Calera*: un grupo de 15 artesanas de la comunidad de La Calera forman parte de un taller artesanal en el que elaboran collares, pulseras y aretes elaborados con semillas de la zona y con tagua. En su pequeño taller dedican pocas horas al día, las que les quedan luego de haber realizado las tareas en sus hogares y cuidado sus huertos.

Esta iniciativa surgió del apoyo de una francesa que las visitó y les enseñó a elaborar los productos. Esta chica vende casi toda la producción de este grupo de mujeres en su país. Cada seis meses ella regresa a la comunidad y entrega becas de estudio a 40 niños de la comunidad con las ganancias que ella obtiene de la venta. La beca consiste en una suma de dinero por niño para gastos en uniformes y útiles escolares.

Para las mujeres artesanas su trabajo es satisfactorio ya que por un lado trabajan dentro de la misma comunidad, y por otro, su actividad sirve para promover el desarrollo y educación de sus hijos y otros niños de La Calera (TdcAJ, entrevista, 2014).

*Sumak Mikuy*: esta pyme surge con el objetivo de conservar y dar a conocer los cultivos nativos tradicionales de la zona andina de Cotacachi. Su actividad principal es dar valor agregado a los productos. Actualmente se han enfocado en el tema de la uvilla deshidratada de cultivo orgánico y la elaboración de pasta de ají.

En la planta productora se acopia las uvillas y el ají de distintos artesanos. Los técnicos realizan capacitaciones y visitas a los huertos para constatar de que la producción sea cien por ciento orgánica. Actualmente Sumak Mikuy actualmente exporta sus productos a países como Alemania y Estados Unidos y se están abriendo a nuevos mercados (TdcASM, entrevista, 2014).

Es importante destacar que los miembros de la asociación, los productores, no dedican todos sus terrenos a estos cultivos, sino sólo un porcentaje, ya que son conscientes de la importancia de mantener la agrobiodiversidad de sus huertos para su auto subsistencia.

Sobre la importancia de no propiciar el monocultivo, el presidente de la UNORCAC cuenta que hace algunos años llegó una empresa de brócoli extranjera y pidió a los campesinos que siembren brócoli en todos sus terrenos y así recibirían una buena retribución. Esta propuesta fue rechazada por los agricultores porque sabían que así la gente se quedaría sin sus alimentos (TdcAM, entrevista, 2014).

Las pymes nombradas se caracterizan por conservar los principios andinos comunitarios. A pesar de que representan actividades empresariales, no funcionan bajo la lógica capitalista de acumulación y beneficio individual. Al contrario, sus beneficiarios son todos los habitantes de las comunidades, quienes logran mejorar a través de estas la calidad de vida de sus familias. Resulta ser, que los conocimientos y valores ancestrales se empiezan a cristalizar en actividades económicas modernas como es la empresa.

### **Empresa comunitaria vs. empresa capitalista**

Cómo lo mencionamos en el primer capítulo, las empresas son las principales representantes del sistema capitalista. Sin embargo, es posible pensar en otro tipo de empresas si buscamos objetivos distintos, como es en este caso, el bien común.

A continuación, elaboraremos una tabla comparativa entre la empresa comunitaria y la capitalista:

<b>Tabla. 1: Comparación empresa comunitaria y capitalista</b>	
<b>Empresa comunitaria</b>	<b>Empresa capitalista</b>
Asociación de personas	Asociación de capitales
Democracia de personas	Democracia de capitales
La persona vale por lo que es	La persona vale por lo que tiene
Su fin es el servicio y buen vivir	Su fin es la ganancia y acumulación
Cuida la Naturaleza	Destruye la Naturaleza
Interés común sobre el individual	Interés individual sobre el común
Coopera	Compite
Estructura horizontal	Estructura vertical
Trabajo sobre el capital	Capital sobre el trabajo
Consumo ético	Consumismo
Fuente: (Vázquez Méndez, 2012: 157). Elaborado por: Erika Donoso	

Esta comparación muestra claramente que mientras toda actividad bajo la empresa capitalista gira en torno a la acumulación de capital y del mercado, bajo la empresa comunitaria gira en torno al bienestar de los seres humanos en su conjunto y de la Naturaleza y todos los seres que en ella habitan.

### **Un concepto empresarial de la pyme basado en la economía indígena**

La pyme, conformada por un grupo de personas que se relacionan bajo los principios comunitarios de armonía, solidaridad y reciprocidad, es una organización que desarrolla una actividad específica buscando beneficios comunes. Ésta debe constituir un motor de

desarrollo económico y social de su comunidad y consecuentemente del país. El desarrollo mencionado es entendido como la búsqueda de una vida plena que va más allá de la riqueza material. Las relaciones de producción y comercialización deben estar sujetas a los principios antes mencionados no sólo entre sus miembros, sino también hacia los clientes, proveedores, competidores y la sociedad en general y la Naturaleza.

Esta empresa se establece dentro de un entorno preexistente, al cual pasa a formar parte. La sabiduría ancestral nos enseña que el ser humano no es el dueño de la Naturaleza ni de su entorno, sino al contrario. Por lo tanto, la pyme tampoco lo es. Su obligación entonces es la de cuidarla y respetarla. Quienes la conforman deben estar conscientes de que su actividad no va direccionada únicamente a buscar el éxito de la empresa, sino el bienestar de todos quienes habitan en el entorno mencionado.

Bajo estas premisas se lograría que las familias tengan lo necesario para subsistir, se relacionen en un ambiente no contaminado y exista un bienestar común.

### **Los principios comunitarios aplicados en la pyme**

En primer lugar, hemos dicho que la pyme debe perseguir un bienestar comunitario, con esto no nos referimos a que la empresa tenga que realizar acciones filantrópicas únicamente, sino de convertirse en un actor de desarrollo social y económico de su medio. Aquí no se trata de entregar recursos económicos y mejorar una imagen corporativa, se trata de realizar proyectos y actividades que pretendan mejorar el sistema de vida y las relaciones sociales de su localidad.

La actividad de la empresa ya sea el brindar un servicio, producir o comercializar bienes tiene que estar alineada a las necesidades y cultura de su entorno y de la gente a la cual va dirigida. Sus productos no deben crear hábitos de consumo innecesarios. Además, la producción debe hacerse de acuerdo a lo que se necesite como ocurre en las comunidades indígenas, para que no se ocasione los dañinos juegos de mercado o especulaciones que perjudican a unos, mientras benefician a otros.

Bajo en este contexto, propongo la aplicación de los principios comunitarios estudiados, en los principios que debe establecer una pyme para con sus miembros y para con su entorno:

*Complementación:* tanto en el ámbito interno, como en el externo, la pyme debe regirse bajo el principio de complementación. En el primer caso, al igual que en una comunidad indígena, debe existir rotación de responsabilidades para que todos comprendan la importancia de cada función y estén conscientes de que el aporte de cada uno es el que logra cumplir un objetivo común. En el segundo caso, las pymes deben promover la competencia leal en pro del consumidor y además su actividad debe complementar a la de otras empresas para lograr una armonía y equilibrio en el mercado.

*Reciprocidad:* aprendiendo de la sabiduría ancestral, una pyme debe establecer relaciones multilaterales de ganar-ganar con el entorno y las distintas personas, incluyendo también a la Naturaleza. Es decir, el beneficio debe ser para todos, pensemos por ejemplo en precios justos, productos sanos, calidad, un servicio amable, a cambio del pago que otorga el cliente.

*Armonía y equilibrio:* es necesario rescatar la importancia que dan los indígenas a la Naturaleza, considerada por ellos como su madre. En este sentido, la Naturaleza provee a los seres humanos los recursos necesarios para su subsistencia, pero esto no nos da el derecho para apoderarnos y explotar todo lo que en ella encontramos como ocurre con la mayoría de industrias y empresas que funcionan bajo un régimen capitalista. Por lo tanto, la pyme debe entonces tener entre sus principios la conservación del medio ambiente para lograr la armonía y equilibrio de vida. Con esto no quiero decir que únicamente busque maneras de remediar la contaminación que causa con sus actividades, sino que realice una producción que no generen impactos ambientales.

Los pueblos indígenas practican desde hace cientos de años actividades productivas bajo esa lógica, es decir, que no causen impactos ambientales. Pensemos por ejemplo en la agricultura, la cual es realizada de manera sustentable, a través del trazado de pisos agroecológicos y respetando los ciclos de regeneración de la tierra. Al igual que ellos, el

mundo moderno debe concentrarse en desarrollar actividades industriales y empresariales que no atenten contra la vida de las otras especies y del ecosistema.

### **Relaciones interpersonales y toma de decisiones dentro de la pyme desde la lógica indígena**

Las pymes por lo general suelen ser empresas familiares en donde ocurren relaciones laborales justas entre los miembros de la familia, al igual de lo que ocurre en la economía comunitaria regida por relaciones de afecto. Esta forma de conformación de la empresa evita que haya explotación de mano de obra y salarios injustos. Se trata entonces de constituir pymes a base de afecto y sentido de pertenencia.

Al promover el afecto, habrá mayor cooperación dentro de la empresa. Sin embargo, es importante también crear relaciones afectivas con el entorno. Para este propósito la empresa debe ser transparente con sus actividades y pensar en formas solidarias de interactuar con la comunidad, no sólo con el propósito de vender más, sino con el de aportar con la formación de relaciones sociales más justas.

En lo que respecta al liderazgo de la pyme, siguiendo el ejemplo de los pueblos ancestrales, se piensa en una autoridad que sea padre y madre de quienes la conforman y que posea una conciencia comunitaria. En el mundo empresarial esta autoridad es conocida como gerente. La persona que ocupe este cargo debe ser designada en mérito al conocimiento que posea y sobre todo a la confianza que se haya ganada entre sus miembros. Por lo tanto, se la considerará no sólo por sus capacidades profesionales, sino también su vínculo afectivo con el resto. El o la gerente debe fomentar relaciones laborales justas y monitorear que las actividades de la empresa no se desvíen de sus principios.

En este ambiente comunitario y afectivo la toma de decisiones debe, en primer lugar, estar sustentada en una conciencia social que tenga en cuenta que cualquier medida debe alinearse al compromiso que la pyme ha adquirido con la sociedad. Además, todos quienes la conforman deben estar presentes y discutir sobre cualquier cambio o actividad que se quiera realizar hasta llegar a un consenso armónico entre todos. Esto hace que

prevalezca la fraternidad y los valores grupales como ocurre en la toma de decisiones en el seno del *ayllu*.

### **El trabajo comunitario y las pymes**

A partir de las distintas expresiones de trabajo comunitario de las comunidades indígenas analizadas, las pymes pueden plantear actividades que les permita alcanzar objetivos comunes. A continuación presentaré algunas tablas con propuestas de organización tanto dentro de la pyme como en la asociatividad, inspiradas en la forma de vida de los pueblos ancestrales:

<b>Tabla 2. La minga</b>	
Trabajo en el que todos los miembros de la comunidad participan	
<b>Dentro de la pyme</b>	<b>En la asociatividad</b>
<p><i>Funciones empresariales:</i> la minga en este ámbito se traduce en el trabajo cooperativo, en dónde todos los miembros de la pyme se involucran. Para esta actividad, las acciones individuales se direccionan a aportar al objetivo común. Para llevar a cabo esta minga entre miembros de la empresa se debe pensar en la rotación de funciones. Es decir, cada trabajador debe conocer el trabajo de sus compañeros y poderlo desarrollar, de manera de que todos comprendan la importancia de cada área. Al hacer esto, pues todos estarán involucrados con las actividades de la empresa de igual manera y de esta forma se rompa el esquema jerárquico dentro de la empresa y se crea más bien relaciones horizontales.</p> <p>Para el correcto desarrollo de una minga empresarial, la organización y comunicación son temas fundamentales, ya que para cumplir un trabajo en equipo debe haber una correcta coordinación de actividades. Es así, que la minga consistirá entonces en la creación de un</p>	<p>Una minga entre pymes puede leerse bajo el término de asociatividad, de manera que las empresas cooperan entre ellas para obtener un beneficio común. Así, las más pequeñas reciben ayuda de las grandes, para poder sacar sus productos al mercado en igualdad de condiciones.</p> <p>Al trabajar en conjunto, las pymes rompen el esquema de individualismo, el cual es característico de las empresas capitalistas, y se convierten en empresas de economía comunitaria, en dónde se obtiene beneficios comunes. El trabajo conjunto puede realizarse a manera de acopio, es decir, se pone a la venta la producción de cada una en un centro común, logrando abaratar costos para todas.</p> <p>La participación en esta minga entre empresas se hará con pymes que sean proveedoras, clientes e incluso competencia. Es así que se crearán lazos estrechos que se traducirán en un desarrollo conjunto de la localidad.</p>

<p>equipo multidisciplinario que comparta actividades e información en dónde todos adquieren la responsabilidad por el trabajo de todos.</p> <p>Esta forma de trabajo, fortalece el vínculo entre trabajadores, eliminando la competencia tan dañino entre trabajadores, lo que a la vez se traducirá en un mejor desempeño laboral y; por lo tanto, una mejora en la productividad de la empresa. De esta manera se está fomentando el principio de complementariedad tan importante en la vida comunitaria.</p> <p><i>Áreas de recreación:</i> para la productividad y buen desempeño laboral, es importante que los trabajadores tengan un lugar de descanso y recreación dentro de la empresa, en dónde puedan disipar su mente, tomarse un café, compartir su vida cotidiana con los compañeros. Entonces, a través de la minga, de la colaboración de todos los miembros de la empresa, se puede establecer un espacio con esas características, por iniciativa de los mismos trabajadores y con las manos de todos.</p> <p><i>Innovación:</i> el trabajo en equipo logra mejores resultados, ya que como dicen: “varias mentes, piensan mejor que una”. En este sentido, piénsese en una minga de ideas para mejorar la calidad de los productos y servicios de la empresa. El conjunto de trabajadores de las distintas áreas compartirán información e iniciativas, lo cual se cristalizará en innovación en los productos.</p> <p><i>Reducción de costos:</i> la empresa pueda reducir costos, realizando mingas sustentables. Por ejemplo, crear una actividad de reciclaje, ya sea de los desperdicios de producción, o en el caso de empresa de servicios, de los desperdicios de papel. Entonces, con una previa capacitación sobre reciclaje, los trabajadores reciclarán con una minga que puede ser mensual. La importancia de esta actividad radica en dos</p>	<p><i>Espacios comunes:</i> al igual que en la vida comunitaria, las pymes pueden establecer espacios y recursos compartidos. Entre estos podemos mencionar un centro de investigación. Para una pyme, resulta costoso invertir en innovación e investigación, pero a través de una minga interempresarial esta inversión resulta factible.</p> <p><i>Visión social y ambiental:</i> el trabajo en equipo entre pymes, es decir la minga, debe también dirigirse en beneficio de la localidad. Esto se logra a través de actividades sociales y ambientales que se trabajarán también con la participación de otros actores de la sociedad.</p> <p>Por ejemplo, se puede convocar al rescate de áreas verdes. Esto a parte de representar una mejora para la localidad, constituye también en una herramienta de marketing para las empresas, ya que están participando con la sociedad y posicionando sus marcas. Mientras más manos mayor impacto tendrá el trabajo en equipo.</p>
--	--

<p>puntos: por un lado se ayudará al medio ambiente, y por otro, esta actividad no se traducirá en término de ganancias para la empresa, sino de beneficios adicionales para los trabajadores. Estos beneficios constituyen motivaciones laborales y crean vínculos afectivos con la empresa.</p> <p><i>Comunidad:</i> la empresa no debe olvidar su compromiso hacia la comunidad en la que se desarrolla. Por eso, es importante pensar en trabajos conjuntos que realicen todos los trabajadores, dirigidos a la mejora social de su entorno. Por lo tanto, se pueden plantear políticas como la de apadrinar una casa de ancianos, un orfanato, niños de la calle, entre otros sectores vulnerables, dependiendo del alcance que los trabajadores puedan tener. Esto sin duda fomenta el desarrollo social por un lado, y por otro, hace que la comunidad adquiera respeto y reconocimiento hacia la empresa, logrando fidelización para clientes actuales y atrayendo a nuevos.</p>	
Elaborado por: Erika Donoso	

**Tabla 3. El ranti ranti o presta manos**

Cadena interminable de transferencia de valores, productos y jornadas de trabajo	
<b>Dentro de la pyme</b>	<b>En la asociatividad</b>
<p><i>Horas de trabajo:</i> se puede establecer un sistema de ranti ranti entre los empleados de la empresa para la administración de sus horas de trabajo. En este sentido, un trabajador puede cubrir las funciones de su compañero, que por alguna circunstancia no pueda asistir. Éste, a la vez, quedará en deuda para reemplazar a su compañero de la misma manera cuando sea necesario. Así se constituye la cadena de transferencia de jornadas de trabajo, sin que haya dinero de por medio, practicando un principio tan importante en el día a día andino como es la reciprocidad.</p> <p><i>Compartiendo labores:</i> al igual que lo que ocurre en las comunidades indígenas, hay períodos en el que algunas funciones empresariales tienen más carga que otras. La propuesta es que en esas circunstancias, los trabajadores presten sus manos y colaboren con el compañero que tenga carga laboral acumulada. Ellos serán luego retribuidos cuando atraviesen la misma necesidad. Como los indígenas dicen: hoy me das la mano a mí, mañana te la doy a ti.</p> <p>Esta dinámica fortalece las relaciones laborales, y a la vez, crea un ambiente de trabajo armónico, en donde los trabajadores tienen la oportunidad de conciliar su vida laboral con su vida familiar. Esto no debe constituir únicamente un compromiso, sino que debe estar incluido dentro del reglamento de la empresa que todos deben acatar.</p>	<p>Las pymes, debido a su tamaño, cuentan con un número reducido de trabajadores y muchas veces no tienen áreas delimitadas. En este contexto, para suplir ciertas necesidades empresariales se puede pensar en un ranti ranti o presta manos entre pymes, basándonos en la lógica de la asociatividad.</p> <p>Las pymes se caracterizan por especializarse en ciertas actividades, y es justamente esa especialización de cada una la que permite pensar en la asociatividad. Para este fin, las pymes pueden rotar trabajadores entre empresas que ayuden en trabajos específicos. Por ejemplo una empresa de informática, compartirá su técnico para asesoría al resto de pymes asociadas. Igualmente el área contable puede ser compartido entre empresas, sin que de por medio haya intercambio monetario, sino el sentido de colaboración y reciprocidad. Lo cual a la vez, abaratará costos a las pymes y aumentará su liquidez.</p> <p>Al proponer un ranti ranti interempresarial, en el que las empresas compartan entre ellas sus fortalezas y se ayuden, estaríamos promoviendo un tipo sano de competencia, sin anular la especialización que tenga cada una. Esta competencia se basa en la idea de que el desarrollo del conjunto de empresas irá en beneficio de toda la sociedad.</p>
Elaborado por: Erika Donoso	

**Tabla 4. El trueque**

Intercambio, sin transacción monetaria.

**Dentro de la pyme**

*Con los clientes:* para establecer una propuesta de trueque en una pyme, tomamos como ejemplo una particular iniciativa de un gobierno local en el departamento de Nariño, Colombia, denominado el “trueque ecológico”. Esta actividad tenía como fin la reforestación del territorio, para lo cual los indígenas tenían que sembrar árboles nativos a cambio de recibir atención médica (Tocancipá Falla, 2008).

En este contexto, una pyme puede pensar en formas adicionales al dinero para cobrar por sus productos o servicios. Por ejemplo, los clientes pueden aportar con servicios ocasionales, cuando la empresa lo necesite, a cambio de la adquisición que haga.

*Con los trabajadores:* la pyme puede establecer una política, para que los trabajadores voluntariamente reciban una parte de su remuneración no en dinero sino en beneficios alternativos. Piénsese por ejemplo, que la empresa compre canastas de alimentos quincenalmente, esta adquisición será en precios inferiores a los que un trabajador conseguirá en el mercado debido a convenios que establezca la empresa. Los trabajadores que estén interesados, adquirirán la canasta alimenticia que será descontada del valor total de su remuneración.

**En la asociatividad**

*Sistema de compensación de pagos:* tomando en cuenta la asociatividad establecida entre pymes que son clientes y proveedoras entre ellas, el trueque se puede practicar al establecer un mecanismo de compensación de pagos a través del intercambio de productos y servicios que se registren en una cuenta central y al final de un período establecido se realice la compensación y se paguen los saldos. De esta manera se estaría aumentando la liquidez y los vínculos empresariales.

Elaborado por: Erika Donoso

**Tabla 5. La uyanza**

Donación voluntaria que hacen los comuneros para vecinos que estén pasando por una necesidad

<b>Dentro de la pyme</b>	<b>En la asociatividad</b>
<p><i>Caja común:</i> los trabajadores pueden crear un fondo común al que aporten mensualmente, y que además parte de ese aporte venga de las ganancias de la empresa (en un porcentaje razonable). Este dinero se destinará a cubrir situaciones emergentes que afronten los miembros de la empresa o sus familiares, como enfermedades graves, accidentes, entre otros. Esta práctica de solidaridad fomentará un ambiente laboral afectivo, haciendo que los trabajadores tengan sentido de pertenencia hacia la empresa, lo que a la vez aumentará la productividad y rotación laboral.</p>	<p><i>Fondo de apoyo:</i> las pymes en su inicio generalmente cuentan con un capital pequeño, y muchas veces con créditos, lo que les coloca en una posición de desventaja en el mercado frente a las grandes empresas, por lo tanto, sus tasas de fracaso son altas. En este sentido, se puede pensar en un fondo común entre pymes que ya han logrado estabilizarse es el mercado y que estén obteniendo ganancias, que sirva para anidar a pymes emergentes. Es decir, que se destinen esos recursos a fomentar el emprendimiento. Es claro que debe haber un acuerdo consensual para la selección de pymes que podrán acceder al fondo. Así, las pymes pueden aportar a disminuir la tasa de fracaso de emprendimientos, lo que a la vez lograría mayores índices de empleo y desarrollo en la localidad.</p>
Elaborado por: Erika Donoso	

**Tabla 6. La chukchina**

Destinar la última parte de la cosecha, para repartir con el resto.

<b>Dentro de la pyme</b>	<b>En la asociatividad</b>
<p>En el mundo indígena, esta actividad al igual que la anterior (uyanza) tiene una lógica social.</p> <p><i>En beneficio de los trabajadores:</i> los miembros de la empresa deben beneficiarse de los productos o servicios que la pyme oferta, sin necesidad de pagar por ellos. Entonces, pensemos en una empresa que produce alimentos, sus trabajadores deben recibir estos alimentos en algún porcentaje que permita alimentar a sus familias como algo extra de su remuneración. Si se trata por ejemplo de una empresa servicios, una aseguradora de salud, sus miembros deben tener acceso gratuito a un programa de salud. En este sentido, la empresa está compartiendo parte de su actividad con sus trabajadores, quienes son los que llevan adelante la pyme.</p> <p><i>En beneficio de la sociedad:</i> las pymes podrían destinar una porción de sus productos y/o servicios para personas que tengan la necesidad pero no puedan acceder a éstos. Además, se podría vincular a la <i>chukchina</i> con las actividades propuestas a través de la minga social. Pensemos por ejemplo, la empresa productora o comercializadora de alimentos mencionada en el punto anterior, puede destinar cada cierto tiempo una proporción de éstos al albergue de ancianos que esté al servicio de la localidad.</p> <p>Las pymes deben saber q el compartir o entregar sin costo un poco de lo que producen no les va a perjudicar, sino al contrario, les beneficiará por que estará fomentando un buen vivir en la sociedad.</p>	<p>Las empresas pueden organizar en conjunto ferias en su localidad, en dónde los ciudadanos puedan acceder a sus productos gratuitamente. Esto a parte de expresar solidaridad, sirve para promocionar a las empresas, por lo que no se considera una pérdida, sino una forma de hacer marketing en beneficio todos, incluyéndolas a ellas.</p>
<p>Elaborado por: Erika Donoso</p>	

A través de estas propuestas y ejemplos de aplicación de los principios que rigen la economía indígena andino-amazónica en el mundo de las pymes, se puede idealizar un sistema empresarial distinto al que lo ha impuesto el capitalismo. Por un lado, estaríamos reproduciendo un sistema más justo de relaciones económicas basado en el bienestar común y la armonía con la Naturaleza, y por otro, estaríamos rescatando las características de nuestra cultura originaria, de nuestro territorio, de nuestros pueblos ancestrales.

## **CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Luego realizar esta investigación tanto teórica como práctica, considero que su importancia recae en que ésta constituye un rescate cultural de los pueblos indígenas adino-amazónicos del país, y a la vez, representa una alternativa económica, cuyo fin es hacer que las empresas se sustenten en principios comunitarios y realicen actividades armónicas y sustentables para desarrollarse entorno a lo que los indígenas consideran el buen vivir. Bajo este contexto, señalo, en primer lugar, las conclusiones concernientes al mundo indígena:

- Desde una lógica económica, se evidencia que la teoría existente sobre el mundo indígena es limitada. Por lo tanto, es a través del trabajo de campo que me pude acercar a la comprensión de su particular economía y de lo que realmente es para ellos el buen vivir, concepto que se aleja a lo que ahora se promociona a nivel político bajo esos términos.
- Con la metodología utilizada, se observa que cada comunidad estudiada, tanto de la zona andina como de la amazónica, tiene una forma particular de vida, y por lo tanto de organización social y económica. Es decir, cada una ha desarrollado sus propias normas y principios de convivencia. Esta diferencia se debe a que son los mismos habitantes de cada comunidad los que los establecen de acuerdo a sus necesidades específicas y a las particularidades de sus entornos. Sin embargo, al confrontarlas se constata que el buen vivir es el eje transversal en el que todas coinciden, desde la búsqueda del bienestar colectivo y la armonía con la Naturaleza.
- Se verifica que las relaciones solidarias y recíprocas se desarrollan en la comunidad por la existencia de recursos compartidos, lo cual estrecha lazos entre vecinos y crea un fuerte sentido de pertenencia que los hace trabajar en equipo para conseguir beneficios colectivos.

- Al analizar el objetivo de vida de los pueblos indígenas, se constata que sus intereses no son materiales sino tienen más un sentido espiritual. Esto configura un concepto de desarrollo distinto al comprendido por occidente. Para ellos, éste término no es referido a la acumulación material, sino a la conservación de su entorno y al fomento de relaciones solidarias entre los seres humanos, para que sea posible la reproducción ampliada de la vida.
- Tras escuchar distintos testimonio de los habitantes de las comunidades, se evidencia el orgullo propio de los indígenas hacia su cultura y forma de vida. Al contrario de lo que el pensamiento occidental puede llegar a creer, ellos no anhelan la modernidad y su forma *desarrollada* de vida, al contrario, la rechazan porque son conscientes de que éstas van en contra de lo que ellos consideran sagrado, la vida y la Naturaleza. Por lo tanto, luchan para que la cosmovisión ancestral no se pierda.
- La agricultura, principal actividad de las comunidades andinas, ha configurado varias tradiciones y sabiduría desde hace cientos de años. Al comparar el tipo de agricultura de la comunidad de Santa Bárbara con la de Monjas Tunshi, se observa que la primera, con una agricultura de auto subsistencia y comunitaria, conserva más las enseñanzas de los antepasados. Al contrario, la segunda comunidad, con una agricultura dirigida a la venta, se han ido contagiando de la lógica de mercado, en dónde las prácticas ancestrales como la *chuckchina* se vuelven menos frecuentes.

Luego de haber presentado lo concerniente a las comunidades indígenas, presento, a partir de éstas, conclusiones y recomendaciones para el mundo de las pymes, lo cual se relacione con el objetivo principal de esta investigación:

- Una pyme debe pensarse como un conjunto de personas que trabajan mano a mano para conseguir objetivos comunes de los que todos puedan beneficiarse, incluyendo a la sociedad a la que forman parte y a la Naturaleza.

- El sistema empresarial del país debe valorar nuestros orígenes culturales y aprender de la sabiduría indígena, la cual nos deja valiosas lecciones para los distintos ámbitos de la sociedad, en este caso, para el desarrollo de las pymes.
- Los empresarios deben tener en claro que así como los indígenas nos enseñan que el ser humano no es dueño de la Naturaleza, la empresa tampoco es dueña de los recursos naturales, ni el trabajador está subordinado al capital. Al contrario, la empresa es parte de una sociedad, gracias a la cual se desempeña y con la que debe ser recíproca y solidaria, buscando la armonía con el resto de los seres y con la Naturaleza.
- La pyme debe direccionar el esfuerzo individual para configurar un trabajo en equipo. Es decir, no se deben anular individualidades, ya que hay personas que con mayores habilidades para ciertas cosas que otras, pero hay que tener presente el principio de complementación y el trabajo comunitario de los pueblos indígenas, con los cuales se entiende que el trabajo de uno se complementa con el del otro y así se logran los beneficios colectivos.
- Las pymes deben mirar hacia la asociatividad, estableciendo relaciones multilaterales entre ellas, ya que con la cooperación se logrará un mejor desempeño de la sociedad en su conjunto.

Como conclusión general puedo decir que a partir de un estudio cercano del día a día indígena, enfocándonos en su particular economía, es posible pensar en pymes que se alejen de la lógica individualista, y al contrario, busquen el bien común de la sociedad. Los principios comunitarios y la economía indígena andino-amazónica sirven de ejemplo para configurar un sistema económico y a la vez un subsistema empresarial justo, equitativo y solidario, heredado de nuestra propia cultura.

Este campo investigativo es amplio y aún necesita ser explorado, ya que existen varias comunidades a lo largo del país, de las que sin duda se podrán rescatar aspectos importantes y lecciones para seguir pensando en su aplicación en los distintos ámbitos de la sociedad, no sólo en el empresarial.

Es hora de prestarnos las manos y hacer una gran minga para cambiar el sistema actual, porque si no lo hacemos nos volveremos una sociedad cada vez más individualista, y los valores de nuestros pueblos indígenas se perderán.

## Bibliografía

- Acosta, Alberto (2005). *Desarrollo glocal: Con la Amazonía en la mira*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Acosta, Alberto (2010). "Respuesta regionales para problemas globales". En *Sumak Kawsay / Buen Vivir y cambios civilizatorios* (segunda ed.), Irene León. Quito: FEDAEPS.
- Acosta, Alberto (2012a). *Buen vivir - SUMAK KAWSAY: una oportunidad para imaginar otros mundos*. Quito: Abya-Yala.
- Acosta, Alberto (2012b). "De las alternativas del desarrollo a las alternativas al desarrollo". En *Construyendo el Buen Vivir*, Alejandro Guillés García y Mauricio Phélan Casanova. Cuenca Ecuador: PYDLOS.
- Arancibia Córdova, Juan (2012). "Desarrollo, posdesarrollo y extractivismo". En *El neoliberalismo y su crisis: causas, escenarios y posibles desenvolvimientos*, Jaime Estay Reino, Claudio Lara Cortés y Consuelo Silva Flores. Santiago de Chile: REDEM.
- Borzzone, César (2012). "Explotación y Etnicidio: La continuidad de una política represiva hacia las poblaciones indígenas". En *Interculturalidad y ciencias: experiencias desde América Latina* (Primera ed.: 209-219), María Teresa de Haro, Ana María Rocchietti, María Andrea Runcio, Odlaner Hernández de Lara y María Victoria Fernández (Edits.). Buenos Aires: Instituto Superior del Profesorado Dr. Joaquín V. González.
- Brunet, Ignas y Angel Belzunegui (2001). "En torno a las redes de empresa y el territorio". Disponible en <http://jstor.org/stable/40184351>, visitado en julio 02 de 2014.
- Choque, María Eugenia (2007). "Pensamiento y sabiduría en la cultura indígena". En *Los pueblos indígenas y la integración andina*, Secretaría General de la Comunidad Andina (Comp). Disponible en [http://www.comunidadandina.org/public/libro\\_86.htm](http://www.comunidadandina.org/public/libro_86.htm), visitado en junio 25 de 2014.
- Cleri, Carlos (2007). *El libro de las PyMEs*. Buenos Aires: Granica.
- Confederación de la Producción y del Comercio (2006). *Manual de RSE para PYMES*. Santiago de Chile: INACAP.
- Coraggio, José Luis (2007a). *El papel de la Economía Social y Solidaria en la estrategia de inclusión social*. Quito: FLACSO-Sede Ecuador.
- Coraggio, José Luis (2007b). *La Economía Social desde la periferia: contribuciones latinoamericanas*. Buenos Aires: Altamira.
- Coraggio, José Luis (2011). *Economía Social y Solidaria: el trabajo antes que el capital*. Quito: Abya-Yala.
- Cueva, Kelvin y Ursula Groten (2010). *Saberes y prácticas andinas: una muestra para revalorizar los sistemas de conocimiento biocultural local*. Quito: Ecopar.

- De la Torre, Luz María y Carlos Sandoval (2004). *La reciprocidad en el mundo andino: el caso del pueblo de Otavalo*. Quito: Abya-Yala.
- Durand, Francisco (Marzo-Abril de 2006). "El vuelo de los cóndores: despliegues etnonacionalistas y temores empresariales". *Revista Nueva Sociedad* 202, [http://www.nuso.org/upload/articulos/3344\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/3344_1.pdf) (visitado en julio 02 de 2013).
- EcuadorInmediato.com. (25 de Julio de 2012). "Comunidad Sarayacu gana juicio contra Estado Ecuatoriano". Disponible en [http://ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news\\_user\\_view&id=178105&umt=comunidad\\_sarayaku\\_gana\\_juicio\\_contra\\_estado\\_ecuatoriano](http://ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=178105&umt=comunidad_sarayaku_gana_juicio_contra_estado_ecuatoriano), visitado en mayo 25 de 2014.
- El Troudi, Haiman y Juan Carlos Monedero (2006). *Empresas de producción social: instrumento para el socialismo del siglo XXI* (Segunda ed.). Caracas: Centro Internacional Miranda.
- Estrada Álvarez, Jairo (2004). *La construcción del modelo neoliberal en Colombia*. Bogotá: Aurora.
- Ferraro, Emilia (2004). *Reciprocidad, don y deuda: formas y relaciones de intercambio en los Andes de Ecuador*. Quito: FLACSO- Sede Ecuador.
- Foro por una nueva gobernanza mundial (2011). Rescatar y valorar otros pilares éticos, El Buen Vivir: ¿Qué fundamentos filosóficos, éticos y políticos? *Documento de trabajo para el Seminario internacional Biocivilización para la Sustentabilidad de la Vida y del Planeta*. Río de Janeiro.
- Friedman, Milton (1966). *Capitalismo y libertad*. Madrid: Rialp.
- Gabina Pósleman, Julio (2012). "Aspectos estructurales y counturales de la crisis". En *El neoliberalismo y su crisis: causas, escenarios y posibles desenvolvimientos*, Jaime Estay Reino, Claudio Lara Cortés y Consuelo Silva Flores. Santiago de Chile: REDEM.
- Golte, Jürgen (2001). *Cultura, racionalidad y migración andina*. Lima: IEP.
- Gualinga, José (2011). *Declaratoria de Kawsay Sacha - Selva Viviente*. Disponible en <http://tayjasaruta.wordpress.com/2011/07/26/lucha-de-sarayaku-por-la-defensa-de-la-naturaleza-y-la-vida/#more-116>, visitado en mayo 28 de 2014.
- Guamán, Julián (2007). *La perspectiva indígena de la equidad, la reciprocidad y la solidaridad como aporte a la construcción de un Nuevo Orden Económico Internacional*. Quito.
- Guillén, Alejandro y Mauricio Phélan (2012). "Construyendo el Buen Vivir". En *El neoliberalismo y su crisis: causas, escenarios y posibles desenvolvimientos*, Jaime Estay Reino, Claudio Lara Cortés y Consuelo Silva Flores. Santiago de Chile: REDEM.
- Huanacuni Mamani, Fernando (2010). *Buen Vivir / Vivir Bien: Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas*. La Paz: III-CAB.
- Huanacuni Mamani, Fernando (2007). "Cosmovisión sagrada de la vida". En *Los pueblos indígenas y la integración andina*, Secretaría General de la Comunidad Andina

- (Comp). Disponible en [http://www.comunidadandina.org/public/libro\\_86.htm](http://www.comunidadandina.org/public/libro_86.htm), visitado en junio 25 de 2014.
- IEPS (s.f.). "Nuestros objetivos". Disponible en [http://www.ieps.gob.ec/web/index.php?option=com\\_content&view=article&id=41&Itemid=234](http://www.ieps.gob.ec/web/index.php?option=com_content&view=article&id=41&Itemid=234), visitado en noviembre 11 de 2013.
- Jordán, Fausto (2012). "Acciones de política pública en Economía Social y Solidaria". En *Conocimiento y Políticas Públicas de Economía Social y Solidaria*, José Luis Coraggio (Comp.) Quito: IAEN.
- Landreth, Harry y David C. Colander (1998). *Historia del pensamiento económico*. México: Continental.
- Laville, Jean-Louis (2012). "La Economía Social y Solidaria en Europa y Francia". En *Conocimiento y Políticas Públicas de Economía Social y Solidaria*, José Luis Coraggio (Comp.) Quito: IAEN.
- López Cerdán, Carlos (2003). *Redes empresariales: experiencias en la Región Andina*. Disponible en <http://www.minkaperu.com/Libro%20REDES%20-%20ripoll.pdf>, visitado en junio 02 de 2014.
- Marcillo Vaca, César y Alejandro Salcedo Aznal (2010). *Economía Solidaria. Teorías y realidades de éxitos comunitarios. Historia de superación en Ecuador y Castilla La Mancha*.
- Martínez, Luciano (2002). *Economía Política de las comunidades indígenas*. Quito: Abya-Yala.
- Marx, Karl (1867). *El Capital*. Hamburgo.
- Murra, John V. (1975). *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Lima: IEP.
- Napoleoni, Claudio (1976). *Curso de economía política*. Barcelona: Oikos-tau.
- Pacheco Prado, Lucas (2013). *Política Económica: sus fundamentos en la economía política* (Cuarta ed.). Quito: PUCE.
- Patterson, Thomas (1971). "The Emergence of Food production in Central Peru". En *Prehistoric agriculture*, Stuart Struever (Ed.): 181-208. Garden city: Natural History Press.
- Peña Cabrera, Antonio (2007). "Racionalidad occidental y racionalidad andina". En *Los pueblos indígenas y la integración andina*, Secretaría General de la Comunidad Andina (Comp). Disponible en [http://www.comunidadandina.org/public/libro\\_86.htm](http://www.comunidadandina.org/public/libro_86.htm), visitado en junio 25 de 2014.
- Phélan, Mauricio y Alejandro Guillén (2012). "Aproximación metodológica para la medición subjetiva del Buen Vivir (sumak kawsay)". En *El neoliberalismo y su crisis: causas, escenarios y posibles desenvolvimientos*, Jaime Estay Reino, Claudio Lara Cortés y Consuelo Silva Flores. Santiago de Chile: REDEM.
- Rodríguez, Germán (1999). *La sabiduría del Kóndor: un ensayo sobre la validez del saber andino*. Quito: Abya-Yala.

- Rumrill, Róger (2007). "Cosmovisión amazónica". En *Los pueblos indígenas y la integración andina*, Secretaría General de la Comunidad Andina (Comp). Disponible en [http://www.comunidadandina.org/public/libro\\_86.htm](http://www.comunidadandina.org/public/libro_86.htm), visitado en junio 25 de 2014.
- Santos, Boaventura De Souza (2010). "La hora de los invisibles". En *Sumak Kawsay / Buen Vivir y cambios civilizatorios* (segunda ed.), Irene León. Quito: FEDAEPS.
- Santos, Boaventura De Souza. (2011). *Producir para vivir: los caminos de laproducción no capitalista*. México: FCE.
- Sarayacu (2014). "El libro de la vida de Sarayaku para defender nuestro futuro". En *Antología del Pensamiento Indigenista Ecuatoriano sobre Sumak Kawsay*, Antonio Hidalgo, Alejandro Guillén y Nancy Deleg (Edits.) Huelva : CIM.
- Sarayacu (s/f). *TAYJASARUTA*. Disponible en <http://tayjasaruta.wordpress.com/el-pueblo-de-sarayaku/>, visitado en mayo 25 de 2014.
- Shiva, Vandana (1996) "Recursos". En *Diccionario del Desarrollo: Una guía del conocimiento como poder*, W. Sachs (Edit.). Perú: PRATEC. Disponible en <http://www.uv.mx/mie/files/2012/10/SESSION-6-Sachs-Diccionario-Del-Desarrollo.pdf>, visitado en mayo 21 de 2014.
- Smith, Adam (1776). *Riqueza de las naciones*. Londres.
- SRI (s/f). "PYMES". Disponible en <http://www.sri.gob.ec/de/32>, visitado en 1 Junio de 2014.
- Tocancipá Falla, Jairo (2008). "El trueque: tradición, resistencia y fortalecimiento de la economía indígena en el Cauca". *Revista de Estudios Sociales*: 146-161.
- Valladolid, Julio (2007). "Sabiduría en la crianza de la chacra". En *Los pueblos indígenas y la integración andina*, Secretaría General de la Comunidad Andina (Comp). Disponible en [http://www.comunidadandina.org/public/libro\\_86.htm](http://www.comunidadandina.org/public/libro_86.htm), visitado en junio 25 de 2014.
- Vázquez Méndez, Paciente (2012). "Algunas ideas acerca de investigaciones que pueden contribuir al diseño de políticas orientadas al desarrollo de la Economía Popular y Solidaria". En *Conocimiento y Políticas Públicas de Economía Social y Solidaria*, José Luis Coraggio (Comp.) Quito: IAEN.

## Documentos

- Comunidad Andina -CAN- (2009). *Resolución 1260*. De fecha 21 de agosto de 2009.
- Constitución de la República del Ecuador (2008). De fecha 20 de octubre de 2008. Registro oficial N° 449.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos -INEC- (2010a). Censo Nacional Económico 2010 . Ecuador.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos -INEC- (2010b). Censo de Población y de Vivienda 2010. Ecuador.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo -SENPLADES- (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*. Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.

### Lista de entrevistado/as

<b>Código</b>	<b>Cargo de el/la entrevistada</b>	<b>Lugar</b>	<b>Fecha</b>
TdcMDM	Miembro de la comunidad	Comunidad de Santa Bárbara de Cotacachi	abril 7 de 2014
TdcMM	Miembro de la comunidad	Comunidad de Santa Bárbara de Cotacachi	abril 10 de 2014
TdcVM	Miembro de la comunidad	Comunidad de Santa Bárbara de Cotacachi	abril 7 de 2014
TdcCM	Miembro de la comunidad	Comunidad de Santa Bárbara de Cotacachi	abril 8 de 2014
TdcLM	Miembro de la comunidad	Comunidad de Santa Bárbara de Cotacachi	abril 9 de 2014
TdcMA	Presidenta de la comunidad	Comunidad de Santa Bárbara de Cotacachi	abril 10 de 2014
TdcHR	Presidente Asamblea Cantonal Cotacachi	Cantón Cotacachi	abril 10 de 2014
TdcAP	Apicultor	Asociación de Apicultores de Cotacachi	abril 12 de 2014
TdcMF	Presidenta de Jambi Mascaric	Cantón Cotacachi	abril 12 de 2014
TdcAM	Presidente de la UNORCAC	Cantón Cotacachi	abril 13 de 2014
TdcAL	Miembro de la comunidad	Comunidad de Turuco	abril 13 de 2014
TdcAJ	Artesana de joyas	Comunidad la Calera	abril 14 de 2014
TdcLG	Guía de turismo comunitario	Cantón Cotacachi	abril 14 de 2014

TdcASM	Técnico de la microempresa Sumak Mikuy	Cantón Cotacachi	abril 14 de 2014
TdcAA	Miembro de la comunidad	Comunidad de Monjas Tunshi de Chimborazo	abril 19 de 2014
TdcAT	Presidenta de aguas	Comunidad de Monjas Tunshi de Chimborazo	abril 19 de 2014
TdcLT	Presidente de la comunidad	Comunidad de Monjas Tunshi de Chimborazo	abril 21 de 2014
TdcMLA	Miembro de la comunidad	Comunidad de Monjas Tunshi de Chimborazo	abril 21 de 2014
TdcGP	Miembro de la comunidad	Comunidad de Monjas Tunshi de Chimborazo	abril 18 de 2014
TdcFT	Participante de la Feria de Tzalarón	Comunidad de Tzalarón de Chimborazo	abril 14 de 2014

**ANEXOS**  
**Anexo 1**  
**Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario**  
**Registro Oficial 444 de 10-may-2011**  
**Título I**  
**Del Ámbito, Objeto y Principios**

Art. 1.- Definición.- Para efectos de la presente Ley, se entiende por economía popular y Solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital.

Art. 2.- Ambito.- Se rigen por la presente ley, todas las personas naturales y jurídicas, y demás formas de organización que, de acuerdo con la Constitución, conforman la economía popular y solidaria y el sector Financiero Popular y Solidario; y, las instituciones públicas encargadas de la rectoría, regulación, control, fortalecimiento, promoción y acompañamiento.

Las disposiciones de la presente Ley no se aplicarán a las formas asociativas gremiales, profesionales, laborales, culturales, deportivas, religiosas, entre otras, cuyo objeto social principal no sea la realización de actividades económicas de producción de bienes o prestación de servicios.

Tampoco serán aplicables las disposiciones de la presente Ley, a las mutualistas y fondos de inversión, las mismas que se regirán por la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero y Ley de Mercado de Valores, respectivamente.

Art. 3.- Objeto.- La presente Ley tiene por objeto:

- a) Reconocer, fomentar y fortalecer la Economía Popular y Solidaria y el Sector Financiero Popular y Solidario en su ejercicio y relación con los demás sectores de la economía y con el Estado;
- b) Potenciar las prácticas de la economía popular y solidaria que se desarrollan en las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, y en sus unidades económicas productivas para alcanzar el Sumak Kawsay;

- c) Establecer un marco jurídico común para las personas naturales y jurídicas que integran la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario;
- d) Instituir el régimen de derechos, obligaciones y beneficios de las personas y organizaciones sujetas a esta ley; y,
- e) Establecer la institucionalidad pública que ejercerá la rectoría, regulación, control, fomento y acompañamiento.

Art. 4.- Principios.- Las personas y organizaciones amparadas por esta ley, en el ejercicio de sus actividades, se guiarán por los siguientes principios, según corresponda:

- a) La búsqueda del buen vivir y del bien común;
- b) La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales;
- c) El comercio justo y consumo ético y responsable;
- d) La equidad de género;
- e) El respeto a la identidad cultural;
- f) La autogestión;
- g) La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas; y,
- h) La distribución equitativa y solidaria de excedentes.

Art. 5.- Acto Económico Solidario.- Los actos que efectúen con sus miembros las organizaciones a las que se refiere esta Ley, dentro del ejercicio de las actividades propias de su objeto social, no constituyen actos de comercio o civiles sino actos solidarios y se sujetarán a la presente Ley.

**Anexo 2**  
**Constitución Política del Ecuador (2008)**  
**Título VI**  
**Régimen de desarrollo**  
**Capítulo primero**  
**Principios Generales**

Art. 275.-El régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del sumak kawsay.

El Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

El buen vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza.

Art. 276.-El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

1. Mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos que establece la Constitución.
2. Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable.
3. Fomentar la participación y el control social, con reconocimiento de las diversas identidades y promoción de su representación equitativa, en todas las fases de la gestión del poder público.
4. Recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio natural.
5. Garantizar la soberanía nacional, promover la integración latinoamericana e impulsar una inserción estratégica en el contexto internacional, que contribuya a la paz y a un sistema democrático y equitativo mundial.
6. Promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado.
7. Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural.

Art. 277.-Para la consecución del buen vivir, serán deberes generales del Estado:

1. Garantizar los derechos de las personas, las colectividades y la naturaleza.
2. Dirigir, planificar y regular el proceso de desarrollo.
3. Generar y ejecutar las políticas públicas, y controlar y sancionar su incumplimiento.
4. Producir bienes, crear y mantener infraestructura y proveer servicios públicos.

5. Impulsar el desarrollo de las actividades económicas mediante un orden jurídico e instituciones políticas que las promuevan, fomenten y defiendan mediante el cumplimiento de la Constitución y la ley.

6. Promover e impulsar la ciencia, la tecnología, las artes, los saberes ancestrales y en general las actividades de la iniciativa creativa comunitaria, asociativa, cooperativa y privada.

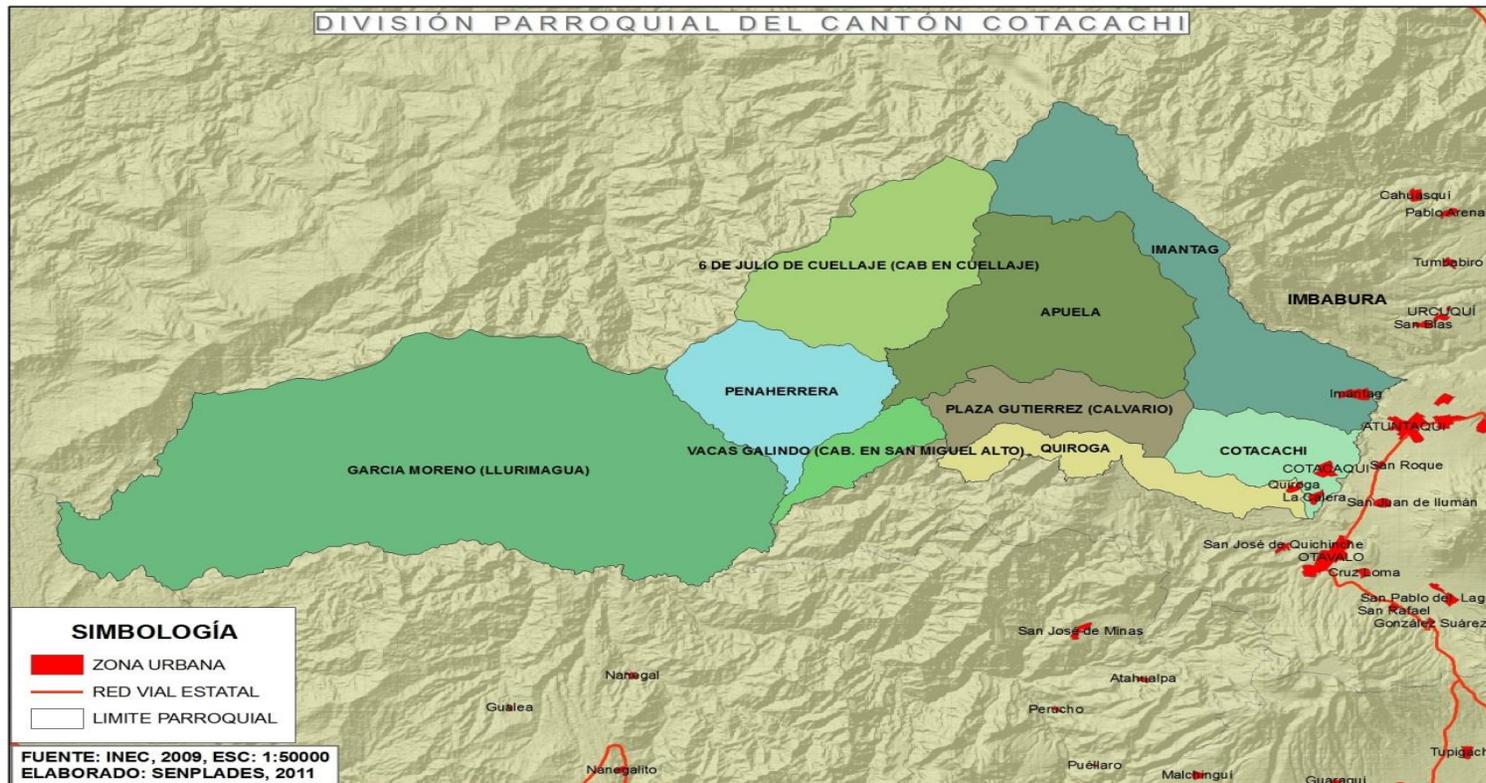
Art. 278.-Para la consecución del buen vivir, a las personas y a las colectividades, y sus diversas formas organizativas, les corresponde:

1. Participar en todas las fases y espacios de la gestión pública y de la planificación del desarrollo nacional y local, y en la ejecución y control del cumplimiento de los planes de desarrollo en todos sus niveles.

2. Producir, intercambiar y consumir bienes y servicios con responsabilidad social y ambiental.

### Anexo 3

Gráfico 2: Mapa parroquial del cantón Cotacachi



Fuente: Sistema Nacional de Información  
Elaborado:

## **Anexo 4**

### **Misión y visión de la UNORCAC<sup>1</sup>**

#### **Misión**

Para lograr el Buen Vivir – Alli Kawsay, en nuestras comunidades campesinas e indígenas, promovemos el Desarrollo con Identidad a través de nuestra representación y posicionamiento político, la gestión y ejecución de proyectos de desarrollo. Nuestro accionar se fundamenta en la identidad y los principios de integralidad, complementariedad, paridad y solidaridad del Pueblo Kichwa Cotacachi. Luchamos por la soberanía alimentaria a través del acceso al agua y tierras, la conservación de la biodiversidad, el fomento de una producción agropecuaria y otras alternativas productivas, sostenibles, sustentables y la comercialización justa de nuestros productos. Al ser la educación y la salud derechos fundamentales, exigimos el acceso para todos / todas y generamos propuestas innovadoras con un enfoque intercultural.

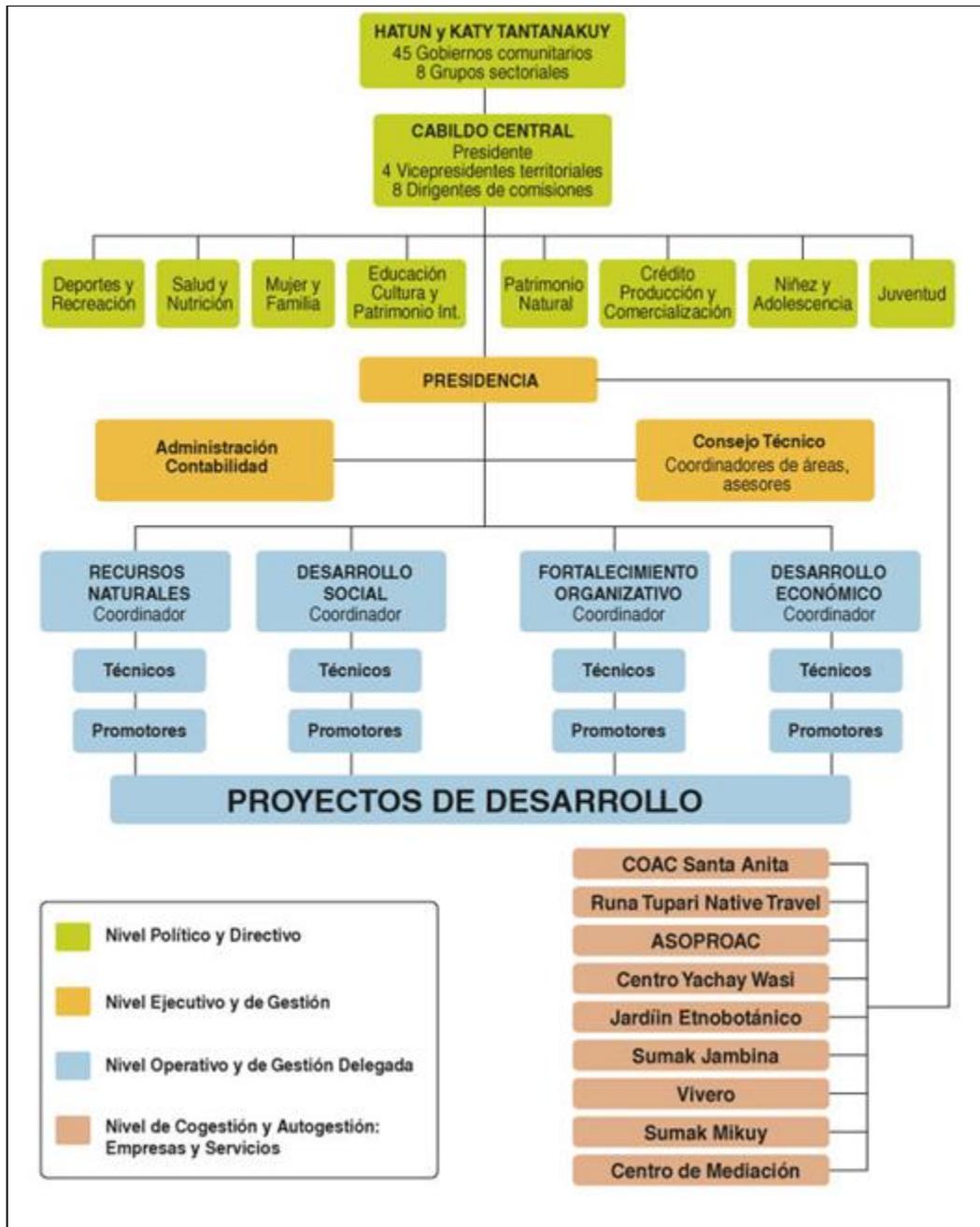
#### **Visión**

La UNORCAC somos una organización social representativa, con jurisdicción territorial dentro del cantón Cotacachi, reivindicamos la justicia social, ecológica, económica y somos reconocidos en el ámbito nacional e internacional. Nuestras comunidades, familias y grupos organizados participan activamente en la construcción del Buen Vivir – Alli Kawsay. Tenemos una fuerte identidad cultural y territorial, revalorizamos y preservamos los conocimientos y saberes ancestrales. Aplicamos un modelo económico basado en el respeto a la Pacha Mama y la reciprocidad, contamos con tierras fértiles, productivas y desarrollamos actividades complementarias a la labor agrícola. Todos y todas participamos de una educación y un sistema de salud de calidad. Somos críticos y propositivos, promovemos la praxis de la interculturalidad y la concreción de una sociedad justa y solidaria.

---

<sup>1</sup> Fuente: Portal UNORCAC. Disponible en: <http://www.unorcac.org/mision-y-vision/>

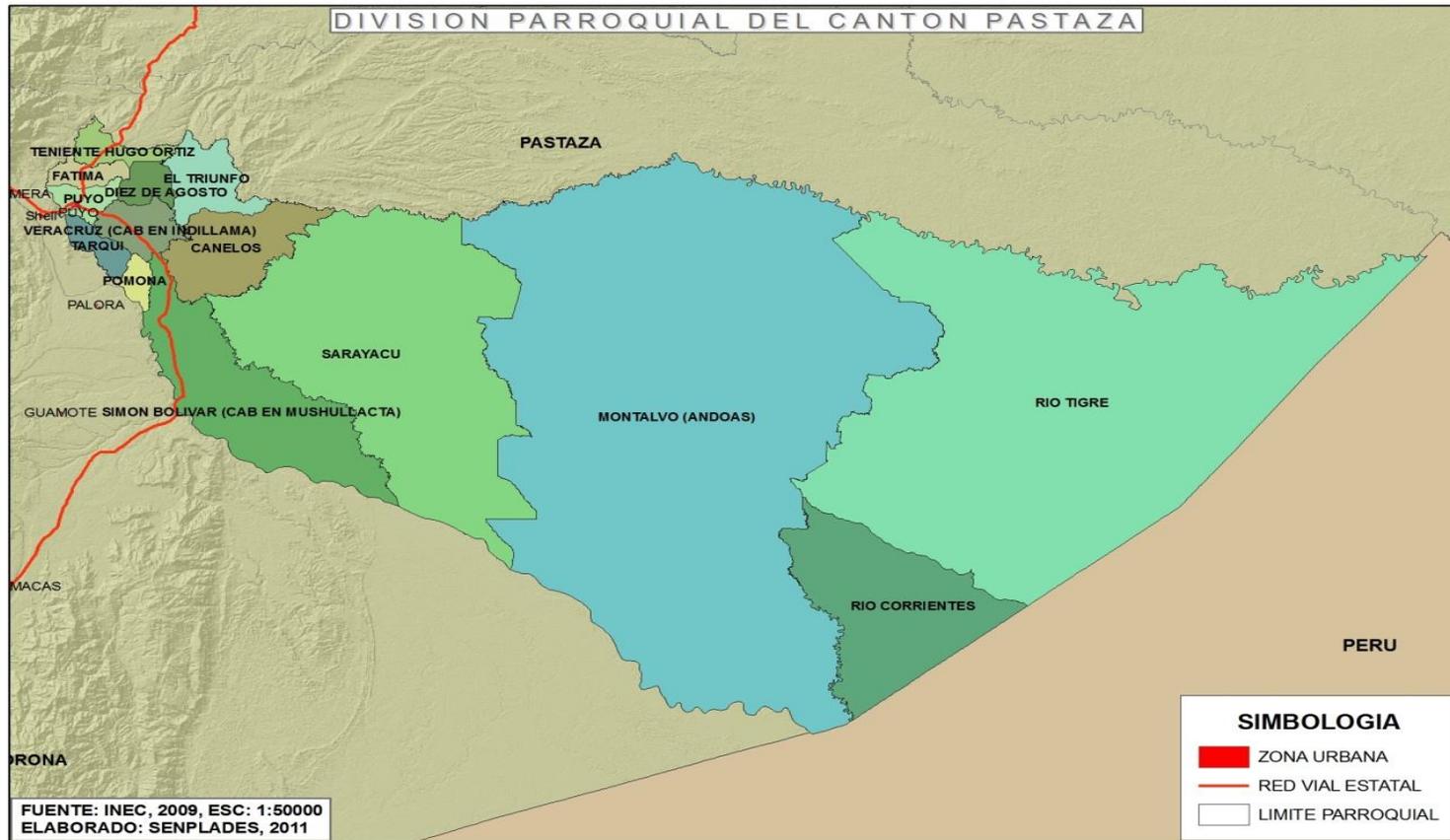
**Anexo 5**  
**Gráfico 3: Organigrama de la UNORCAC**



Fuente: UNORCAC  
 Elaboración: UNORCAC



Anexo 7  
Gráfico 5: Mapa parroquial del cantón Pastaza



Fuente: Sistema Nacional de Información  
Elaborado

## **Anexo 8**

### **Caso Sarayacu<sup>2</sup>**

En 1996, el Estado Ecuatoriano dio en concesión gran parte del territorio sagrado de Sarayaku a la empresa petrolera CGC de origen argentino para el proyecto Bloque 23. Para hacerlo no informaron, no consultaron, mucho menos obtuvieron el consentimiento del Pueblo de Sarayaku.

Sarayaku se opuso desde un inicio al ingreso de la petrolera en su territorio porque sabía que traía consigo destrucción y violencia. Entre finales de 2002 e inicios de 2003, la CGC ingresó al territorio de Sarayaku por la fuerza, con escolta de soldados, realizaron perforaciones en la selva y sembraron explosivos de alto poder para la exploración sísmica hidrocarburífera. Hombres, mujeres y niños de Sarayaku se movilizaron en defensa del territorio y de la Pachamama que estaba siendo agredida. Cuatro Jóvenes fueron ilegalmente detenidos y torturados, varios dirigentes fueron agredidos y amenazados; el paso por el río Bobonaza le fue cerrado a Sarayaku. Todo esto por defender su derecho a vivir libre y en paz.

En 2003 Sarayaku acudió al Sistema Interamericano de Derechos Humanos para pedir justicia. Ese mismo año la Comisión Interamericana concedió Medidas Cautelares a Sarayaku. En 2004 y 2005 la Corte Interamericana dictó Medidas Provisionales a favor del pueblo, incluyendo la disposición de que el Estado retire los explosivos sembrados por la CGC en el territorio de Sarayaku. A inicios de 2010 la Comisión Interamericana ha emitido su resolución respecto al Caso Sarayaku.

Gracias a la lucha de Sarayaku y sus aliados ante la Justicia Internacional se ha logrado que la empresa CGC salga del territorio y el Estado Ecuatoriano empiece a retirar los explosivos del territorio. Sin embargo, la lucha continuará hasta asegurar que nunca se repita la amenaza del petróleo sobre Sarayaku y sus derechos.

---

<sup>2</sup> Fuente: Bolg oficial del pueblo de Sarayaku. Disponible en [http://sarayaku.org/?page\\_id=521](http://sarayaku.org/?page_id=521)

**Anexo 9**  
**Resolución 1260**  
**Comunidad Andina**

Disposición Técnica para la  
Transmisión de Datos de Estadísticas  
de PYME de los Países Miembros de  
la Comunidad Andina

LA SECRETARIA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA,

VISTOS: El Capítulo IV del Acuerdo de Cartagena, las Decisiones 610 (Elaboración de las Estadísticas Estructurales de la Industria manufacturera), 700 (Programa Estadístico Comunitario 2008-2013) y 702 (Sistema Andino de Estadística de la PYME), aprobadas por la Comisión de la Comunidad Andina;

CONSIDERANDO: Que la Decisión 702 relativa al Sistema Andino de Estadística de la PYME, establece en el Artículo 1 que *“los Países Miembros se comprometen a elaborar y transmitir estadísticas comunitarias armonizadas sobre la PYME; detalladas en el Artículo 3, necesarias para el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas en materia de PYME que se desarrollen en el ámbito comunitario”*;

Que el documento de trabajo “Manual Técnico de Estadísticas Estructurales e Indicadores Básicos de Productividad y Competitividad” tiene por finalidad estandarizar y unificar conceptos metodológicos para el cálculo de los indicadores de productividad y competitividad; adicionalmente identifica los indicadores de PYME que serían utilizados en las estadísticas económicas de los países miembros de la Comunidad Andina, dichos indicadores permitirían determinar cuantitativamente la evolución de las variables de estudio, así como establecer comparaciones de tipo estadístico entre las cifras obtenidas por la aplicación de indicadores de PYME;

Que en diversas reuniones presenciales y virtuales de expertos gubernamentales en estadísticas de PYME de los Países Miembros de la Comunidad Andina, se han venido analizado los conceptos, descripciones, nomenclaturas y códigos necesarios para que los Servicios Nacionales de Estadística de los Países Miembros puedan recopilar los datos y elaborar los resultados de conformidad con lo establecido en la Decisión 702 Sistema Andino de Estadística de la PYME;

**RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Adoptar la “Disposición Técnica para la Transmisión de Datos de las Estadísticas de PYME de los Países de la Comunidad Andina”, establecida por la Decisión 702 y que figura en el Anexo de la presente Resolución.

**Artículo 2.-** Los Servicios Nacionales de Estadística responsables de transmitir los resultados estadísticos son: el Instituto Nacional de Estadística (INE) de Bolivia, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) de Ecuador y el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de Perú.

En el caso de que más de una institución u organismo nacional participe en la elaboración de las estadísticas de PYME, los Servicios Nacionales de Estadística mencionados en el párrafo precedente, se encargarán de coordinar con las instituciones u organismos correspondientes, para los efectos de acopiar, consolidar y transmitir dichos resultados al Servicio Comunitario de Estadística.

**Artículo 3.-** Los Países Miembros deberán elaborar y transmitir estadísticas comunitarias armonizadas sobre la PYME, y para efectos de integrar la información estadística, el artículo 5 de la Decisión 702 menciona cuatro conjuntos de datos:

<b>Variables</b>	<b>CONJUNTO A Estrato I</b>	<b>CONJUNTO B Estrato II</b>	<b>CONJUNTO C Estrato III</b>	<b>CONJUNTO D Estrato IV</b>
Personal Ocupado	1 – 9	10 – 49	50 – 99	100 – 199
Valor Bruto de las Ventas Anuales (US\$)*	≤ 100.000	100.001 – 1.000.000	1.000.001 – 2.000.000	2.000.001 – 5.000.000

(\*) Margen comercial para las empresas comerciales.

Prevalecerá el valor bruto de las ventas anuales sobre el criterio de personal ocupado.

**Artículo 4.-** Comuníquese a los Países Miembros la presente Resolución, la cual entrará en vigencia en un plazo de 30 días calendario, contados a partir de su publicación en la Gaceta Oficial del Acuerdo de Cartagena.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 17, 37 y 44 del Reglamento de Procedimientos Administrativos de la Secretaría General, se señala que contra la presente Resolución cabe interponer recurso de reconsideración dentro de los 45 días siguientes a su publicación en la Gaceta Oficial, así como acción de nulidad ante el Tribunal de Justicia de

la Comunidad Andina, dentro de los dos años siguientes a la fecha de su entrada en vigencia.

Dada en la ciudad de Lima, Perú, a los veintiún días del mes de agosto del año dos mil nueve.

**FREDDY EHLERS**

Secretario General